

Asturias Industrial

CCOO+
industria

Nº80 DICIEMBRE/2015



Un año más,
estamos **CCOO** ntigo.

Entrevista

Damián Manzano

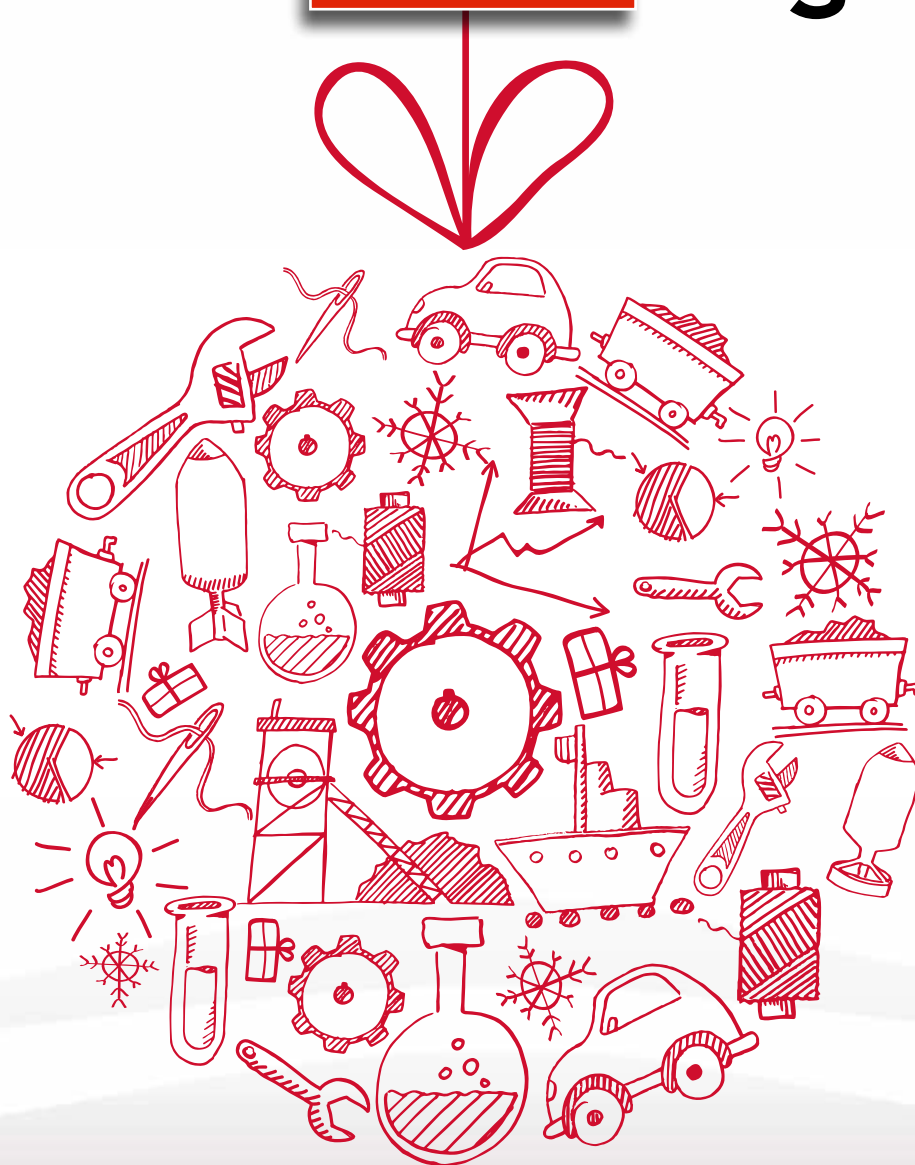
Balance y objetivos

**Negociación
colectiva**

*Firmados los convenios
de metal y auto*

EESS

*CCOO, primera
fuerza sindical*





EMPRENDIMIENTO

Gijón

EMPRENDER CON TI G O

- | | | |
|---|--|---|
| ESPACIOS | PROYECTOS | INCENTIVOS |
| <ul style="list-style-type: none"> • OPEN CAFE • COWORKING • VIVEROS | <ul style="list-style-type: none"> • MENTORING • NETWORKING • CIRCUITOS DE FINANCIACION | <ul style="list-style-type: none"> • CHEQUE DE INICIO • PREMIO IDEAS • CROWDFUNDING • PRODUCTO MINIMO VIABLE • CAPITAL |



CONOCIMIENTO

Gijón

APOSTAR POR EL CONOCIMIENTO

- | | | |
|---|---|--|
| ESPACIOS | PROYECTOS | INCENTIVOS |
| <ul style="list-style-type: none"> • DE INNOVACION | <ul style="list-style-type: none"> • COOPERACION • TECNOLOGIA • DIFUSION DE CONOCIMIENTO | <ul style="list-style-type: none"> • TRANSFERENCIA TECNOLÓGICA • HORIZONT 2020 |



INDUSTRIA

Gijón

INDUSTRIA PARA EL FUTURO

- | | | |
|---|--|---|
| ESPACIOS | PROYECTOS | INCENTIVOS |
| <ul style="list-style-type: none"> • CENTROS DE SERVICIOS • AREAS EMPRESARIALES | <ul style="list-style-type: none"> • PRODUCTIVIDAD • MODERNIZACIÓN | <ul style="list-style-type: none"> • INVERSIÓN • COLABORACIÓN |



Sumario

CCOO 
industria



Asturias Industrial nº80
Diciembre 2015

EDITA:
CCOO DE INDUSTRIA
DE ASTURIAS.

Secretariado:
Damián Manzano,
Blanca M. Colorado,
Manuel Pérez,
José Francisco Mantilla,
Idoya Unzueta,
Jaime Martínez,
José Luis García,
Antonio Lueje,
José Manuel Castro.

Coordinación:
Blanca M. Colorado.
Matu Fernández.

Fotografías:
Fusión 10 y archivo.
Tirada de este número:
12.500 ejemplares
DL AS 2311-2009

Maquetación:
Fusión 10.
Avda. Pola de Lena, 17-bajo.
33160 La Vega. Riosa. Asturias.
Teléfono: 985.76.66.90
e-mail: redaccion@fusion10.net
www.fusion10.net

Impresión:
Radial Artes Gráficas S.L.
E-mail: info@radialgraficas.es

Revista CCOO de Industria
de Asturias.
C/. Sta Teresa, 15 – 33005 Oviedo
Teléfono: 985.25.15.77

Se autoriza su reproducción
excepto con fines comerciales.

www.industria.ccoo.es

CCOO 
industria

05 **EDITORIAL**

06 **Damián Manzano**, secretario general de CCOO de Industria de Asturias.
“La industria, clave para la recuperación”.

08 **Secciones Sindicales.** Aprobado el Reglamento de constitución, tipos, competencias y funcionamiento.

10 **Elecciones Sindicales.**
CCOO sigue sumando delegados y aún quedan importantes procesos pendientes.
ArcelorMittal, Imasa y Astilleros Gondán, cita en las urnas.

14 **Negociación Colectiva.**
Firmados los convenios colectivos del metal y el auto.
Arranca la negociación del convenio de auxiliares.

17 **Situación Industrial.**
Naval, los retos de un sector puntero.
Alcoa, constante incertidumbre.

20 **ArcelorMittal.**
Comienza la negociación del Acuerdo Marco.
Sentencia histórica en la “demanda del benceno”.

24 **Minería.**
Las políticas europeas en contra del carbón autóctono.
Hunosa, condenados al cierre.
Fusba, cuarenta aniversario y “medio propio”.



29 **Cultura.** Noemí González, ganadora del XII Concurso de Relatos Mineros Manuel Nevado Madrid.

30 **Salud Laboral.** Qué es y cómo nos afecta el benceno.

32 **Formación.** CCOO prepara a sus nuevos delegados/as.

33 **Noticias**



Elvis cantará en mi funeral



Porque **solo yo decido**
cómo me voy

Nuevo

Seguro de Decesos

Ahora **15%** de descuento*
Con coberturas muy innovadoras

Además de las coberturas tradicionales, incluye:

- Declaración de voluntades de sepelio
- Testamento gratuito anual
- Asistencia psicológica al duelo

* Promoción válida hasta el 31.01.16

Infórmate en tu delegación más cercana sobre
nuestros productos y promociones:

- Auto
- Moto
- Hogar
- Caravanas
- Accidentes personales
- Vida
- Ahorro y pensiones
- Decesos

ATLANTIS AVILÉS
Plaza del Vaticano, s/n
33400 Avilés
Tel. 985 52 02 10
Fax. 985 52 50 02

ATLANTIS OVIEDO
c/Santa Teresa, 15
33005 Oviedo
Tel. 985 96 32 52
Fax. 985 96 60 84

ATLANTIS GIJÓN
c/Sanz Crespo, 3, 2º
33207 Gijón
Tel. 985 17 59 46
Fax. 985 35 45 78

ATLANTIS MIERES
c/Manuel Gutiérrez, 3
33600 Mieres
Tel. 985 45 19 35
Fax. 985 45 01 20



La voz de los trabajadores para un programa de gobierno

Sin duda alguna estas serán unas navidades un tanto peculiares para muchos. La proximidad de las fechas entre la celebración de las elecciones generales, el sorteo de la lotería y la cena de Nochebuena, aún con resaca electoral puede desencadenar más de una discusión amistosa en los entornos familiares.

No hay nada como la Navidad para quienes pretenden tender una cortina de humo queriendo hacernos olvidar los desastres económicos, laborales y sociales que llevamos soportando desde hace casi ocho años. Si realizamos una retrospectiva de análisis podemos concluir que ha sido un tránsito largo, tortuoso y sin duda alguna desolador para muchos trabajadores. La persistencia de la crisis y las políticas de austeridad han dejado tras de sí a un gran número de ciudadanos y familias sin la ocasión de poder brindar por el año venidero.

Ahora nos encontramos en la antesala de lo que algunos definen como un nuevo ciclo. Para CCOO de Industria de Asturias con independencia del color o colores que se asomen en la presidencia del gobierno, este nuevo tramo debería estar marcado por un compromiso firme con los trabajadores en todos sus ámbitos. El próximo gobierno debe contribuir a la recuperación económica, a su consolidación y a

que sus efectos se extiendan al conjunto de los trabajadores/as, a través de la creación de empleo, estable con garantías y derechos.

CCOO de Industria está dispuesta a trabajar en la construcción de un nuevo sistema, un país y una región que asiente su desarrollo en el empleo digno para todas las edades y géneros.

Hoy más que nunca se hace necesario un sindicato fuerte, cohesionado y con capacidad sobrada para afrontar diversos contextos. Desearíamos que esta etapa política que ahora se abre estuviera marcada por un crecimiento de la industria, del empleo, y la mejora de las condiciones laborales. Hemos asistido a un largo periodo en el que se han incrementado las desigualdades, hemos visto como se desregulaban las relaciones laborales y aumentaban los accidentes en el trabajo.

Para encarar esta andadura debemos seguir contando como hasta ahora con el apoyo y respaldo de los trabajadores asturianos de los diferentes sectores industriales. Sin ellos no podemos seguir avanzando ni defendiendo los derechos de aquellos otros que se encuentran inmersos en conflictos o en circunstancias complicadas.

SALUD Y TRABAJO 2016.

“La industria, clave para la recuperación”

Damián Manzano, secretario general de CCOO de Industria de Asturias

Es momento de hacer balance del año que termina y establecer objetivos para el que comienza. El secretario general de CCOO de Industria de Asturias, destaca los procesos de negociación colectiva desarrollados en Asturias que han finalizado con acuerdo, y subraya la necesidad de continuar defendiendo la industria como garantía estable de desarrollo y creación de empleo.



La industria supone el 15% del PIB asturiano, lo que se traduce en 35.000 puestos de trabajo. Además los diferentes sectores industriales tienen un peso específico fundamental en la región, tanto los tradicionales como aquellos que se asientan en la innovación y el desarrollo. Por eso es tan decisivo ejercer una defensa firme y contundente, como la que realiza CCOO de Industria de Asturias.

-A punto de concluir el año ¿cuál es el balance que se puede hacer del conjunto de los sectores que engloba CCOO de Industria de Asturias?

-En líneas generales podemos decir que en 2015 se ha detectado una tendencia a la estabilización del sector industrial. Esto es algo que a nuestro juicio debe repercutir en el conjunto de los trabajadores, y una de las maneras de hacerlo es a través de la negociación colectiva.

-Precisamente ha sido un año clave, en el que se han firmado convenios que regulan las condiciones laborales de casi 30.000 trabajadores en Asturias. ¿Qué destacaría de estos procesos?

-Efectivamente 2015 ha estado marcado por la negociación de dos de los convenios referentes para nuestra región, el del metal y el del automóvil. Fueron dos negociaciones difíciles, con momentos de bloqueo en los que CCOO se mantuvo firme, conscientes de que teníamos que demostrar la vigencia de la negociación colectiva frente a la agresión que supone la reforma laboral. Lo hicimos, y en la actualidad los convenios están firmados y en vigor, dentro de los parámetros fijados

por el AENC. Ha sido una gran labor del sindicato en su conjunto, cumpliendo así los objetivos básicos que esta organización se había marcado para 2015.

-La industria constituye una de las piedras angulares de nuestra economía, ¿cuáles son los retos inminentes para garantizar su desarrollo?

-Uno de los retos en materia industrial es que se consoliden las inversiones pendientes por parte de las grandes multinacionales ubicadas en Asturias -caso de ArcelorMittal- y que paralelamente se defina un mapa energético que contemple las necesidades tanto de los grandes consumidores como de las pequeñas y medianas empresas, que son fundamentales para el desarrollo de la economía regional. Otro tema pendiente que no dejaremos de reivindicar es que se cumpla lo establecido con respecto al carbón nacional, garantizando que se respeten los porcentajes de consumo estipulados en los acuerdos que el gobierno está incumpliendo de manera intencionada.

-¿Es la industria el pilar del crecimiento económico que necesita esta región y este país?

-Obviamente, es clave para la recuperación. Precisamente, dentro de nuestros objetivos estratégicos hemos trasladado durante este periodo a los diferentes interlocutores políticos la importancia de defender un modelo productivo basado en la industria. Es un tema de gran interés y calado social que debe formar parte de los debates políticos más allá de la mera declaración de intenciones. Creo que en cierta medida lo hemos conseguido, pero aún así es necesario seguir insistiendo para que el gobierno que salga de las urnas asuma con firmeza y criterio la responsabilidad de defender nuestra industria, puesto que es un sector con demostrada capacidad de creación de empleo de calidad, con garantías y sostenible, sin someterse a las oscilaciones de los sectores especulativos.

CCOO
de Industria
y FEAGRA

Recientemente se ha iniciado un proceso de confluencia entre CCOO de Industria y FEAGRA-CCOO, con el fin de avanzar hacia una posible fusión en el marco del próximo periodo congresual, que se desarrollará a finales de 2016. Se ha acordado la creación de grupos de trabajo bilaterales sobre las distintas áreas (organización, acción sindical y política sectorial, internacional, comunicación, formación, finanzas) con la finalidad de profundizar en el conocimiento de ambas organizaciones y poder ir dibujando el escenario que reforzará las estructuras sectoriales confederales de CCOO

“La industria debe formar parte de los debates políticos más allá de la mera declaración de intenciones”

-¿Cuáles deben ser las prioridades de acción sindical para el próximo año?

-En materia de negociación colectiva tenemos por delante el próximo convenio de la industria auxiliar, que afecta a un considerable colectivo de trabajadores y en el que trataremos de preservar todos aquellos elementos que consideramos determinantes y que constituyen una garantía frente a la Reforma Laboral.

En otro sentido, una vez concluido el periodo álgido de las elecciones sindicales tenemos que establecer como objetivos más inmediatos la ampliación de la representatividad en las empresas blancas, una acción intensiva para lograr un incremento de la afiliación, y la implicación de los trabajadores en la actividad del sindicato.

CCOO presenta sus propuestas energéticas en Europa



Una amplia representación de CCOO de Industria participó en una jornada sobre política energética en España y su interacción con el marco europeo, celebrada el 1 de diciembre en el Parlamento Europeo (Bruselas) a instancias del grupo Izquierda Europea.

www.industria.ccoo.es

Acuerdo de colaboración



Recientemente se ha cerrado un acuerdo de colaboración entre **CCOO de Industria de Asturias** y la **Clínica Dental Jorge Huerta**, que va a permitir que l@s afiliad@s puedan acceder a los servicios de odontología con un descuento asegurado.

La Clínica Jorge Huerta es una instalación moderna que goza de las más novedosas técnicas en el campo de la odontología, facilitando diagnósticos más rápidos y precisos. El cuadro médico titulado tiene una larga experiencia profesional y está actualizado en lo concerniente al tratamiento dental e implantología, apartado en el que colaboran con empresas especializadas y de reconocido prestigio.

L@s afiliad@s al sindicato identificados con su carné, así como familiares (cónyuges a hijos) podrán acceder a los siguientes servicios: implantología, con cirugía avanzada; ortodoncia, endodoncia, periodoncia, Rx. Panorámicas, prótesis fijas y removibles, estética dental, blanqueamiento dental.



Todos los productos y servicios tienen un descuento adicional sobre la tarifa. De manera orientativa:

- Primera consulta, revisión y limpieza bucal: **gratuita**.
- Estudio de ortodoncia e implantología: **gratuito**.
- Revisiones a los tratamientos ya iniciados: **gratuito**.
- Productos y servicios que se precisen: entre **10% y 20% de descuento**.

Además disponemos de una línea de financiación personalizada, sin recargos adicionales. La Clínica agradece a CCOO de Industria de Asturias la oportunidad, a través del acuerdo alcanzado de poder prestar sus servicios a los afiliados, mejorando su salud y bienestar personal.



Clínica Dental Jorge Huerta. C/ El Parquín, 6 bajo El Berrón – Siero. Tfno. 984285842. www.clinicadentaljorgehuerta.es

El poder del sindicato en la empresa

El pasado 28 de octubre el Consejo Estatal de CCOO de Industria, máximo órgano de decisión entre congresos, aprobaba el reglamento de constitución, tipos, competencias y funcionamiento de las **Secciones Sindicales**, que en Asturias representan a casi 6000 afiliad@s a CCOO de Industria.



Blanca María Colorado, secretaria de Organización y Comunicación de CCOO de Industria de Asturias.

Nuevo reglamento

Tiene como objetivo garantizar la participación del conjunto de nuestras estructuras, sobre todo, de las Secciones Sindicales. También plantea la necesidad de reordenar y fijar criterios de funcionamiento interno en aras de dotar de herramientas útiles para una mejor organización de CCOO de Industria en el ámbito de la empresa.

Objeto

Promover y concretar la actividad y organización de CCOO de Industria en aquellas empresas y centros de trabajo en las que está implantado a través de Secciones Sindicales y donde tiene presencia afiliativa y representativa.

Sección Sindical

Está formada por el conjunto de personas afiliadas. La constitución puede ser promovida cuando el número de afiliad@s sea igual o superior a 25. La duración del mandato será de 4 años, una vez finalizado ese periodo, se procederá a su renovación.

Cumplen una doble función: por una parte son cauce para la participación en la elaboración de las políticas del sindicato, y por otra, instrumento para aplicarlas en el centro de trabajo.



Sección Sindical de CCOO en Saint Gobain.

Ámbito de las secciones sindicales

S.S. de Centro de Trabajo. Es aquella que desarrolla su actividad en ese ámbito y cuya coordinación de la misma son competencia de las comisiones ejecutivas de las federaciones.

S.S. de Empresa. Es aquella que desarrolla su actividad en la empresa, asumiendo las competencias de las secciones sindicales de centros dependientes de ella en los diversos ámbitos geográficos.

S.S. Intercentros. Es aquella que desarrolla su actividad en el ámbito de la empresa en la que hayan constituido secciones sindicales de centro de trabajo en los diversos puntos geográficos y no estén constituidas como sección sindical de empresa.

S.S. Interempresas. Su área de acción sindical engloba e integra todos los centros de trabajo de todas las empresas que están representadas y que tengan un convenio o acuerdo marco colectivo común.



Sección Sindical de CCOO en Vesuvius.

Plan de trabajo y objetivos

Creer en afiliación es una tarea prioritaria de las secciones sindicales y, por ello, cada iniciativa, negociación, movilización o acuerdo deben tener un desarrollo específico orientado hacia este objetivo.

Periódicamente, elaborarán y distribuirán comunicados que resuman las actividades realizadas por las secciones sindicales al conjunto de la plantilla de la empresa, situando la afiliación como cauce de solución a sus problemas y demandas.

Secciones Sindicales en Asturias

Actualmente en Asturias están activas 30 secciones sindicales, de las que 10 de ellas han procedido a su constitución o renovación durante este año 2015. A través de las secciones sindicales estamos presentes en sectores como la siderurgia, empresas auxiliares, minería, bienes de equipo, química, defensa, telecomunicaciones, cristalería o textil.

Atención a las personas afiliadas

1. Incorporarán en sus planes de trabajo los métodos para reforzar la atención al conjunto de la afiliación en la empresa, apoyándose, en la comunicación escrita y las reuniones y asambleas, de forma que quede garantizada la participación directa y preferente de las personas afiliadas ante cualquier proceso de negociación o conflicto en la empresa.

2. Tendrán la responsabilidad de canalizar los problemas que pudieran tener y gestionará su solución de la manera más rápida posible. Las personas afiliadas tendrán prioridad en estos temas sobre aquellas otras que, no estando afiliadas, soliciten estos servicios de la sección sindical.



Montemayor

mirador de la Campiña



Ayuntamiento de la Villa de
Montemayor
(Córdoba)

www.montemayor.es
E-mail: ayuntamiento@montemayor.es
Teléfono: 957 384 000 - 957 375 458



EXIGE TUS DERECHOS

El compromiso y el esfuerzo diario de CCOO en todas las empresas en las que tiene representación, está dando frutos. Nuestro sindicato obtiene excelentes resultados allí donde se celebran procesos electorales, tanto grandes empresas como pymes.

CCOO de Industria de Asturias ha logrado revalidar la mayoría de su representación en las grandes multinacionales ubicadas en la región. Estos resultados son consecuencia de una acción sindical seria y rigurosa, que se desarrolla en los centros de trabajo durante todos los días del año. Las urnas reflejan que los trabajadores saben en quién pueden depositar su confianza para una mejor defensa de sus derechos.

Pero además CCOO de Industria de Asturias está desarrollando una excelente labor en las pequeñas y medianas empresas, y obtiene representación en aquellas que celebran elecciones sindicales. El compromiso de los delegados y delegadas, así como de

los equipos de atención y en definitiva de toda la organización es fundamental en la obtención de estos resultados, porque demuestran que es posible realizar una acción sindical eficaz y a la vez cercana, imprescindible para mejorar las condiciones de trabajo, para solucionar situaciones conflictivas, para trasladar información de interés para el trabajador...

Desde CCOO de Industria de Asturias queremos agradecer la capacidad de entrega de tod@s aquell@s que colaboran en la celebración de los distintos procesos electorales, destacando su compromiso con una organización que demuestra diariamente una defensa activa de los derechos de todos los trabajadores.



Últimos resultados

	CCOO
Saint Gobain.	10 / 7 (otros)
RZT Ingeniería y proyectos.	1
Estación de Servicio Diblan.	1
Talleres José Luis Ovies.	1
Estación de Servicio Prendes Oil.	1
Enganches Labato.	1
Identificación Visual ABZ.	1
Talleres solares.	1
Finanzauto.	2 / 1 (otros)
Arquivisa.	3
Almo S.A.	1
Cofely	1
AGC Pedragosa	1
Cerquisa	1
Talleres Llانةza	3 / 2 (otros)
Estación de Servicio Gesmaesa	1
Talleres Antuña	2 / 1 (otros)



Mayoría de votos en Cerredo

CCOO ha obtenido más del 55% de los votos en las elecciones celebradas el pasado 2 de diciembre en la explotación minera de Cerredo, del grupo UMINSA (Degaña). Es por tanto la primera fuerza sindical, con dos de los cinco delegados del nuevo Comité de Empresa. El resto de las organizaciones han logrado un delegado cada una.

Prácticamente la totalidad de la plantilla depositó su papeleta en la urna, otorgando la confianza mayoritaria a CCOO. La mina de Cerredo, ubicada en el suroccidente asturiano, se encuentra al igual que otras explotaciones privadas, condicionada por la dejadez del gobierno, que no acaba de garantizar un mínimo de consumo de carbón nacional en las centrales térmicas.

CCOO revalida su mayoría en Saint Gobain Avilés

El martes 27 de octubre los trabajadores de Saint Gobain eligieron a sus representantes sindicales, otorgando una vez más su confianza mayoritariamente a CCOO



Visita de Agustín Martín

Agustín Martín, secretario general de CCOO de Industria, visitó las instalaciones de la factoría de Saint Gobain en Avilés, acompañado por Damián Manzano, secretario general de CCOO de Industria de Asturias y por el resto de compañeros/as del secretariado de la federación asturiana.

El cometido de la visita era mostrar explícitamente el apoyo de CCOO de Industria a la Sección Sindical de CCOO en la factoría y respaldar la acción sindical que se ha llevado a cabo durante la última legislatura.

En su visita pudieron conocer de primera mano las instalaciones de la multinacional, que cuenta con tecnología de primera línea dentro de su actividad. Los representantes de CCOO transmitieron a la empresa la importancia de continuar trabajando para mejorar la productividad de la factoría. Así mismo, constataron la alta cualificación de la plantilla y la necesidad de continuar inyectando inversiones para que las instalaciones sigan siendo competitivas en el mercado internacional.

En las elecciones sindicales celebradas en Saint Gobain el pasado 27 de octubre, CCOO de Industria de Asturias revalidó la mayoría obteniendo 10 de los 17 delegados del próximo Comité de Empresa y continúa así siendo la primera fuerza sindical en las instalaciones de la multinacional ubicada en Avilés. Este resultado avala de manera abrumadora las candidaturas de CCOO, representativas de una labor continuada de defensa de los derechos de los trabajadores de la factoría.

CCOO obtuvo en el colegio de técnicos y administrativos, el respaldo del

más del 57% de la plantilla, así como el 61% en especialistas y no cualificados.

Representantes de la Sección Sindical de CCOO en la empresa constataron que, tras atravesar una etapa marcada por una intensa presencia sindical, tanto los trabajadores como la organización se han comprometido activamente en la lucha contra la subcontratación y por la defensa del empleo.

La Sección Sindical de CCOO agradece además a toda la plantilla su participación en el proceso electoral y la confianza que una vez más han depositado en CCOO.

www.industria.ccoo.es



JUNQUERA CLÍNICA DENTAL

Dirección Médica: José Junquera González

Convenio con

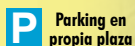


- Descuentos desde el 30% al 60% en todos los tratamientos odontológicos.
- Con más de 20 servicios gratuitos: consultas, radiografías, presupuestos sin compromiso, etc.
- Somos especialistas en niños y adultos.

Oviedo: Plaza Longoria Carvajal, 4-1º A. Tfños.: 985 25 22 80 - 985 27 55 49.

Langreo: C/ Celestino Cabeza, 16. Tfno.: 985 67 48 71.

Gijón: Emilio Tuya, 1 bajo. Tfno.: 985 33 95 17.



Nuestros servicios:

- Ortodoncia invisible y estética
- Endodoncia
- Blanqueamiento en una sesión
- Anestesia sin aguja
- Protésis fija, removible y estética circonio
- Especialistas en rehabilitaciones oclusales
- Disfunción témporo-mandibular, férulas y placas de descarga
- Especialista en implantología de carga inmediata, sin cirugía, sin sangrado, sin traumas, técnica sencilla y sin complicaciones

Astilleros Gondán CCOO: la mejor alternativa

Con un presupuesto de 60 millones de euros en 2013 y otro tanto en 2014, Astilleros Gondán generan empleo para 400 trabajadores, entre plantilla de la empresa matriz y subcontratas, y tienen asegurada la carga de trabajo durante un periodo de dos años. CCOO, con mayoría en el Comité de Empresa, confía en revalidar resultados en las próximas elecciones sindicales, que tendrán lugar a principios del próximo año.



De izquierda a derecha Domingo Vinjoy (delegado del colegio de técnicos), Diego Fernández (presidente) y José González (secretario).

Tras la incertidumbre generada en todo el sector naval español en 2013, después de que Europa impusiese la devolución de determinados descuentos fiscales -el llamado tax-lease-, el astillero logró nuevos contratos que fueron clave para garantizar la estabilidad. En la actualidad, Astilleros Gondán, empresa ubicada en Figueras (Castropol), tiene asegurados contratos para mantener un alto nivel de actividad al menos hasta finales de 2017.

Próximas EESS

A principios de 2016 está previsto que se celebren elecciones sindicales. Una de las prioridades para los delegados de CCOO es transmitir a los compañeros la necesidad de estar afiliados a nuestra organización, por tener una demostrada

trayectoria en la defensa de los derechos de los trabajadores, así como dar a conocer cuáles serían las principales líneas de actuación; también, agradecer toda la colaboración y el apoyo recibidos hasta el momento. "Tenemos que seguir trabajando con eficiencia y compromiso, para que nos sigan apoyando y nuevamente tengamos mayoría en el próximo proceso electoral", recalca Diego Fernández, presidente del Comité de Empresa. Fernández también quiere hacer un reconocimiento de la labor desarrollada por Francisco Javier Picos Osorio y Fermín Valcárcel Prieto, ambos jubilados y que fueron activos defensores de los derechos sindicales en la empresa y un ejemplo de responsabilidad y compromiso. Precisamente por esto, es

de vital importancia crear un nuevo equipo comprometido con los valores que defiende CCOO.

Durante la legislatura pasada y a pesar de atravesar momentos de crisis, el Comité de Empresa liderado por CCOO logró rubricar convenios en condiciones ventajosas para los trabajadores. El último, firmado en 2015 y con vigencia de un año, estableció incrementos salariales del 2% sobre las tablas salariales de 2014, con cláusula de revisión en base al IPC real, siempre que fuese inferior a 2,5%. Caso de ser superior, entonces se fijaría en base a la diferencia entre el 2,5 y el 2%. La cláusula tiene efecto retroactivo y servirá de cálculo para el incremento salarial de 2016.

Imasa: a por la victoria

Las elecciones, previstas para el 11 de Enero, suponen un reto importante para la Sección Sindical de CCOO en Imasa, empresa dedicada a ingeniería y montajes, con una plantilla de 700 trabajadores. El actual Comité de Empresa está integrado por 17 delegados, 7 de los cuales pertenecen a CCOO y los diez restantes a otra organización sindical. José Castellanos, secretario general de la Sección Sindical de CCOO, confía en revalidar la representación actual e incluso incrementarla con el respaldo del conjunto de los trabajadores. Y es que a lo largo del último mandato los compa-

ñeros de la Sección Sindical han hecho un esfuerzo relevante de mediación con la empresa para tratar de buscar soluciones satisfactorias a las diferentes problemáticas que han surgido.

Además de eso la Sección Sindical ha llevado a cabo una labor sistemática de visita de los lugares de trabajo, no sólo en Asturias sino también fuera de la región. "Esta iniciativa nunca se había hecho -explica José Castellanos-. Los compañeros reconocen que estamos asumiendo un papel muy activo. Nuestro compromiso es del día a día".

Para el próximo periodo desde CCOO

nos planteamos diversos objetivos. En primer termino, la regulación de las condiciones tanto laborales, como económicas, fiscales o de salud de todos aquellos trabajadores que desarrollan proyectos en el extranjero. Se trata de un colectivo cuyo número se ha incrementado de manera notable en los últimos años. Otro asunto sobre el que se pondrá especial atención son las subcontrataciones. Se realizará un seguimiento minucioso de todas ellas para revisar su conveniencia y evitar que, habiendo carga de trabajo y personal de plantilla para absorberla, se contraten los servicios de terceros.

ArcelorMittal: los trabajadores tienen cita en las urnas.

En las próximas EESS, que posiblemente no se celebren antes de febrero de 2016, serán elegidos 27 delegados en Avilés (16 obreros y 11 técnicos); 25 delegados en Gijón (16 obreros y 9 técnicos) y 9 delegados en Aboño (6 obreros y 3 técnicos).



Los afiliados han podido escoger a los que serán sus representantes en los próximos cuatro años, en un proceso transparente y democrático.

“Nos presentamos a estas elecciones con un equipo renovado y que ha obtenido un gran respaldo en los talleres de los que provienen. Esto es fundamental a la hora de encarar una de las situaciones más complicadas por las que atraviesa la fábrica, no ya sólo por las amenazas externas, comunes a toda la industria europea, si no porque se pretenda continuar por la senda de los recortes salariales y laborales que los trabajadores venimos sufriendo desde el año 2013”, explica José Manuel Castro Ordóñez, secretario general de la Sección Sindical Intercentros de CCOO en ArcelorMittal. CCOO es la única fuerza sindical capaz de recuperar el terreno perdido estos años, tal como ha demostrado, combatiendo los graves incumplimientos del Convenio Colectivo 2009-2012, cuando la empresa y los sindicatos UGT y USO pactaron la partición de las vacaciones en varios talleres, dándonos la justicia la razón y ordenando repetir las vacaciones de los años 2009, 2010 y 2011 a cientos de trabajadores. También nos opusimos al anterior Acuerdo Marco, al entender que era un importante paso atrás en las condiciones de trabajo, con una brutal bajada de salarios y una aplicación de bolsa de horas a la medida de la empresa, como queda reflejado de manera clara y rotun-

da en nuestra petición de NO en los referendums celebrados en las plantas de Asturias. No fuimos capaces de convencer a la mayoría de la plantilla, pero aún así seguimos combatiendo algunos aspectos del mismo y contribuimos de manera decisiva a aminorar alguno de sus efectos negativos, como la erradicación del calendario de verano 6-2, aplicado en 2013 y aprobado nuevamente por la empresa y sus sindicatos más afines (UGT y USO).

También ha sido muy importante el papel desempeñado por nuestros Delegados de Prevención, continuando con su batalla contra la ocultación de accidentes baja, con numerosas denuncias a la Inspección de Trabajo, que han dado lugar a multitud de sanciones. Se han logrado además importantes mejoras en los equipamientos de seguridad, llegando hasta donde tengamos que llegar, como demuestra la histórica sentencia, ganada por CCOO, de un trabajador de Baterías de Cok de Avilés fallecido por leucemia.

Hemos plantado cara, a la empresa en múltiples mesas de negociación, con pro-

puestas de mejora realistas, poniendo freno a los intentos de reducir, aún más, unas escasas plantillas y tratando de mejorar las condiciones de trabajo en puestos a los que se ha dotado de una mayor carga de trabajo, pero con categorías salariales de hace décadas.

Defendemos las injusticias allá donde se producen, sin mirar tipo de contrato o género, denunciando los graves incumplimientos en materia de igualdad, llevados a cabo por esta empresa. Somos además el sindicato que más apuesta por la participación activa de los trabajadores, planteando referendums o asambleas generales o de afiliados y simpatizantes, cuando el resto de centrales sindicales no los apoyen.

Por eso es de vital importancia obtener un buen resultado en las próximas elecciones sindicales. No nos lo van a poner fácil y necesitamos la labor de concienciación de todos nuestros afiliad@s para trasladar al resto de compañeros que la resignación es nuestro peor enemigo. ■



Convenios Colectivos del Metal y el Auto

CCOO de Industria de Asturias ha firmado los convenios colectivos del Metal 2015/2016 y del Automóvil 2015/2016, dos de los más relevantes en el contexto de la industria asturiana por el volumen de trabajadores que engloban, y que marcan la pauta para otros convenios. En ambos casos, gracias a la intensa labor de negociación, se

consiguió que las respectivas patronales desistiesen de su intención de imponer graves recortes a los trabajadores. Para ello fue necesario convocar movilizaciones que fueron refrendadas por los trabajadores de los dos sectores.

Tras meses de negociación, finalmente se alcanzó el consenso necesario para la

firma de los convenios, que regularán durante dos años (2015/2016) las relaciones laborales de más de 25.000 trabajadores en toda Asturias. Gracias a los acuerdos, se garantiza la estabilidad de los trabajadores en ese periodo, y se asegura la recuperación del poder adquisitivo de todo el colectivo.

Metal 2015/2016



Firma del Convenio del Metal.

Se firma el convenio del sector del metal, uno de los más relevantes de la industria asturiana por el volumen de trabajadores que engloba, y que marca además la pauta para otros convenios.

Tras meses de negociación, finalmente se alcanzó el consenso para la firma del Convenio Colectivo de la Industria del Metal, que regulará durante dos años (2015/2016) las relaciones laborales de 22.000 trabajadores en Asturias. El acuerdo supone que se garantice la estabilidad en ese periodo, y se asegure la recuperación del poder adquisitivo de todo el colectivo. Gracias a la intensa labor de negociación, se consiguió que la patronal desistiese de su intención de imponer graves recortes a los trabajadores.

El convenio recoge incrementos salariales del 1% en 2015 y del 1,5% en 2016, con el IPC como referencia para las revisiones. Caso de que se superen los incrementos pactados durante la vigencia del convenio la diferencia será llevada a las tablas salariales.

La jornada anual sigue fijada en 1736 horas. La irregular aumenta en 40 horas, sometidas a unos criterios que pasan por el necesario consenso de la representación legal de los trabajadores. Así mismo, durante la vigencia del convenio se desarrollarán cinco comisiones de trabajo sobre los siguientes temas: contratos de formación y aprendizaje; actualización de la estructura salarial; nueva clasificación profesional por grupos profesionales y creación de nuevas categorías; desplazamientos internos; y desplazamientos transnacionales. Esta última incidirá en la regulación de distintos aspectos de interés para trabajadores que operan en terceros países, y que han aumentado notablemente en los últimos años. Se abordarán aspectos sociales, laborales, fiscales, sanitarios, preventivos, entre otros.

Auto 2015/2016



Firma del convenio. El preacuerdo había sido ratificado con anterioridad por los trabajadores del sector, afiliados y delegados, reunidos en asamblea el pasado 26 de octubre.

Tras una intensa negociación, CCOO de Industria de Asturias firma un convenio que mantiene el poder adquisitivo de los trabajadores, con incrementos salariales del 1% en 2015 y el 1,5% en 2016.

Han sido meses de conversaciones hasta lograr un acuerdo que dará estabilidad al sector durante los próximos dos años. Para el Manuel Uría, secretario de Política Industrial de CCOO de Industria de Asturias, el convenio resultante constituye un éxito de la negociación colectiva, al lograr poner freno a los efectos perniciosos de la Reforma Laboral del Partido Popular y eliminar situaciones de competencia entre empresas a costa de imponer descuelgues salariales a sus trabajadores. Al igual que el convenio del metal, el del auto se ha firmado basándose en los parámetros del AENC en su nivel más elevado. Es importante subrayar que la situación del sector señala hacia un repunte, por lo que CCOO de Industria entendía que era momento de incluir una revisión salarial que asegurase el poder adquisitivo de los trabajadores, que ya asumieron en su momento importantes sacrificios cuando la situación del sector era a la baja. La cerrazón de la patronal en este punto obligó a CCOO de Industria de Asturias a romper las negociaciones a principios del mes de octubre y convocar movilizaciones.

Finalmente, la negociación colectiva ha dado frutos. Con este convenio se asegura el poder adquisitivo de los trabajadores, con cláusulas de revisión vinculadas al IPC, lo que garantiza su vigencia hasta la firma del siguiente convenio. También se mantiene la jornada laboral sin aplicación de incrementos, a pesar de las previsiones de la patronal, que trató de introducir un aumento.

Arranca la negociación del Convenio de Auxiliares

En 2016 empieza a negociarse el tercer convenio más importante para la industria asturiana, el de Montajes y Empresas Auxiliares, del que dependen unos 3.000 trabajadores en toda la región y donde CCOO es la fuerza sindical mayoritaria.

La comisión negociadora integrada por 15 miembros en representación de la parte social, de los que 9 corresponden a CCOO de Industria de Asturias, arrancará su cometido a principios de año, con la intención de plantear un convenio que traslade a los trabajadores las mejoras que se hayan podido producir en el sector. "La situación ha cambiado durante los dos años de vigencia del anterior convenio -explica Antonio Lueje, responsable del Área de Auxiliares de CCOO de Industria de Asturias-, por tanto debemos ser un poco más ambiciosos en nuestros planteamientos. Entendemos que el convenio anterior fue de transición y éste cuya negociación comenzamos ahora debe adaptarse a los tiempos". Se



Comisión Negociadora del Convenio de Auxiliares

negociará por tanto un convenio para los dos próximos años que incluya subidas salariales, que conserve la ultraactividad y que favorezca la creación de empleos sólidos y estables en un sector en el que se registra un importante índice de even-

tualidad, tal y como denuncia CCOO en reiteradas ocasiones. Además, se regularán temas que preocupan a los trabajadores, como por ejemplo la situación de los desplazados al extranjero, en cuestiones como los seguros sanitarios o fiscali-

dad; el establecimiento de las vacaciones en función de días laborables y no naturales, los permisos por hospitalización de familiar por enfermedad grave, o la obligatoriedad por parte de las empresas de establecer planes de igualdad.

Las perspectivas de carga de trabajo y por tanto de empleo que el sector tiene para el próximo año son en principio positivas, en relación directa con las inversiones que previsiblemente y si no se producen cambios de última hora, van a ejecutarse en ArcelorMittal. No obstante, siempre se mantienen las lógicas reservas al tratarse de un sector muy sensible y dependiente de los cambios en el mercado, lo que exige una constante vigilancia por parte de CCOO de Industria de Asturias.



El pasado 26 de octubre tuvo lugar en la sede de CCOO en Avilés una nueva reunión de la Coordinadora de Auxiliares, en la que se hizo un repaso exhaustivo a la situación del colectivo de trabajadores, alrededor de 3.000, que operan en las instalaciones de la siderurgia asturiana. La Coordinadora, que se reúne con periodicidad bimensual, tiene como objetivo establecer una vigilancia cercana de los asuntos que preocupan a este colectivo, así como estudiar acciones o estrategias entre los sectores implicados que realizan

diferentes servicios dentro de ArcelorMittal, tales como transporte, metal, limpieza, vigilancia, construcción y servicio de comedores. En esta ocasión, se hizo un repaso del convenio de transporte firmado recientemente, así como de aquellos cuya negociación se encuentra estancada (limpieza y hostelería). También se constató el cambio en la gestión de los contratos de vigilancia y limpieza de edificios y locales, si bien los trabajadores afectados no variarán sus condiciones laborales al estar subrogados en virtud de los Acuerdos de Oviedo.



Este municipio salmantino de 3.500 habitantes mantiene un casco urbano con marcado carácter rural que convive con las urbanizaciones de El Encinar y Los Cisnes. Como huella visible de su historia destaca un tramo de 350 metros de la calzada romana conocida como "Vía de la Plata". Este tramo fue rehabilitado y señalizado por la Junta de Castilla y León en el año 2008. En el casco urbano se encuentra la Iglesia parroquial, fechada del siglo XVI.

Por este municipio pasa más de la mitad de la nueva "Vía Verde de la Plata", que une Salamanca con Alba de Tormes y de los que al menos 8 km. tienen un incuestionable valor medioambiental al discurrir por paisajes típicos de la dehesa salmantina, con la presencia de un buen número de explotaciones ganaderas, incluido el toro bravo. La urbanización El Encinar dispone de una amplia área de auto caravanas próxima a la vía verde.



Ayuntamiento de Terradillos (Salamanca)





Convenio ThyssenKrupp Airport Systems SA

A principios de año dará comienzo la negociación del convenio colectivo de ThyssenKrupp Airport Systems. CCOO, como fuerza sindical mayoritaria en el Comité de Empresa, defenderá un convenio bianual (2016-2017) con incrementos salariales del 2% para cada año, 40 promociones de categoría, 12 indefinidos, mejoras en igualdad, salud laboral y horarios para favorecer la conciliación, entre otras propuestas. El convenio regulará las condiciones laborales de los 305 trabajadores de la factoría que la multinacional tiene en el polígono de Baíña (Mieres).



Convenio Gas Natural-Fenosa

Arranca la negociación del Convenio Colectivo para Gas Natural Fenosa, que en Asturias cuenta con un centenar de trabajadores. Una vez constituida la comisión negociadora, comenzarán próximamente las primeras reuniones para establecer lo que será el marco regulador de las condiciones de trabajo de este colectivo.

El anterior convenio, con una vigencia de tres años 2012-2015, fue el primero tras la incorporación de Unión Fenosa, un tiempo durante el cual se ha trabajado por la integración de realidades laborales diferentes, garantizando el mantenimiento de las condiciones y avanzando en su homogeneización. En este proceso resulta determinante la negociación que ahora comienza, en la que CCOO tratará de incorporar mejoras en las condiciones laborales, así como el mantenimiento del empleo y de poder adquisitivo de los trabajadores.

Convenio Estaciones de Servicio

CCOO de Industria negocia el convenio estatal del sector de las Estaciones de Servicio. El marco actual finaliza su vigencia el 31 de diciembre, y ya se ha formalizado la constitución de la mesa de negociación, que próximamente comenzará a elaborar el nuevo texto. El convenio afecta a más de 58.000 trabajadores de todo el país, pertenecientes a más 10.000 puntos de venta. En Asturias, el sector da empleo a 1458 trabajadores, de 286 centros. CCOO de Industria planteará un convenio con vigencia de tres años, con incrementos salariales para 2016 en función del AENC, y para 2017 y 2018 en base al IPC más el 0,50%. También consideramos necesario actualizar los pluses relativos a distancia y nocturnidad, así como establecer un plan de igualdad y abordar otras problemáticas que afectan al sector, como la situación de las estaciones sin personal, los incumplimientos en materia de seguridad, y la regulación de los turnos de trabajo, entre otros.



Convenio de Perfumería y Afines

CCOO de Industria apostó con firmeza desde el primer momento por recoger incrementos salariales, del 0,6% para 2015 y del 1,3% para 2016, durante el periodo de vigencia del convenio. A pesar de las reticencias planteadas por patronal, esta organización logró que se incluyese una cláusula de actualización, sin retroactividad. La fortaleza demostrada por CCOO obligó finalmente a la patronal STAMPA a retirar sus propuestas de recorte y de retroceso en los derechos de los trabajadores.



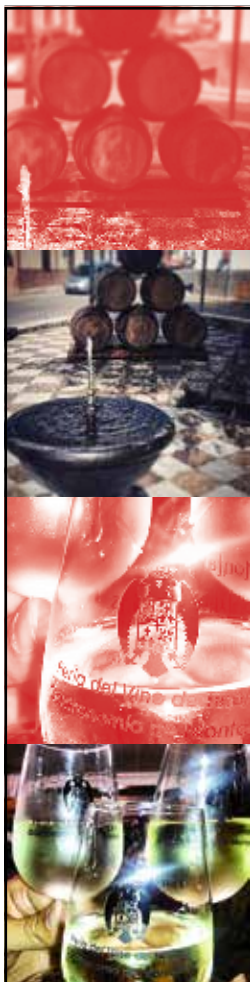
Los prejubilados de **IZAR-Gijón** exigen el cumplimiento de la sentencia.

Los incumplimientos del gobierno, a pesar de la sentencia del Tribunal Supremo, obligan a CCOO a instar a los afectados a interponer demandas individuales para la ejecución de la sentencia.

En Asturias son más de 200 los ex trabajadores de IZAR Gijón implicados en el proceso. A nivel nacional, miles de prejubilados de empresas públicas sometidas a procesos de reconversión abandonaron la actividad laboral después de que se garantizase que sus pensiones se revalorizarían cada año en base al IPC, en virtud de un acuerdo firmado entre sindicatos y SEPI. A pesar de eso, sus retribuciones fueron congeladas en abril de 2013.

Tras una sentencia favorable de la Audiencia Nacional a la tesis defendida por CCOO, y posterior recurso de casación interpuesto por SEPI a IZAR, finalmente el Tribunal Supremo reconoció el derecho de los trabajadores a percibir los incrementos correspondientes a partir de febrero de 2012, tal como establecía el acuerdo original alcanzado con los sindicatos. Pero el reiterado incumplimiento del gobierno ha llevado a los afectados a realizar varias concentraciones ante las delegaciones de

Hacienda en Oviedo y Gijón para exigir la aplicación de la sentencia. "Ha sido la irresponsabilidad del gobierno lo que ha provocado esta situación -explica Manuel Pérez Uría, secretario de Política Industrial de CCOO de Industria de Asturias-. Por ese motivo se convocó un proceso de movilizaciones en todo el estado, que fue secundado de manera mayoritaria". Además, se han interpuesto demandas individuales, que se presentaron con carácter inmediato en los juzgados de lo social.



Encaramado sobre una loma blanca, Montalbán se afianza en el paisaje con bravura y altanería. Destaca por el potencial agrícola de sus suelos, donde hoy brotan sus afamados ajos y melones. En su interior, sus calles, esconden los olores de una exquisita y reconocida gastronomía, exquisitos dulces caseros, aceites oliva virgen, acompañado con los vinos de la tierra, Denominación de Origen Montilla – Moriles.

Presentamos la **CUARTA EDICIÓN** de la **FERIA DEL VINO DE TINAJA Y GASTRONOMÍA DE MONTALBAN**, en el corazón de la Campiña Cordobesa del 4 al 6 de MARZO de 2016.

Más de 16.000 personas, tuvieron el placer de visitar y disfrutar la localidad en la anterior edición.



Ayuntamiento
de Montalbán de Córdoba



Más información en www.aytomontalban.com, en los correos cultura@aytomontalban.com y c.festijosmontalban@gmail.com, en los teléfonos 957311050 – 1 así como en facebook y twitter.



Foto cedida por Astilleros Gondán SA

NAVAL

Los retos de un sector puntero

CCOO de Industria advierte de la necesidad de promover actuaciones en el ámbito de la Unión Europea para solucionar los problemas que preocupan al sector de la construcción naval, del que dependen más de 500.000 empleos directos en el continente.

Ycabe reseñar que por cada empleo directo en un astillero europeo, se calcula que se generan siete indirectos. Es por tanto fundamental que se enfrenten los nuevos retos con inteligencia y visión de futuro. Las cifras relativas a la última década (2004-2014) indican que es momento de emprender acciones que sirvan para revitalizar un sector que, pese a todo, ha perdido más del 40% de volumen de empleo en el conjunto del continente, y no ha dejado de decrecer ante la presión de la construcción naval china.

En tal escenario, la industria europea ha evolucionado en los últimos años hacia el campo de la innovación y las tecnologías avanzadas, un terreno en el que ha experimentado una evolución significativa. Las empresas se han especializado en la producción de buques de más alto valor y en la actualidad los fabricantes europeos tienen el 20% de la cartera mundial de pedidos, los terceros a nivel mundial después de Corea del sur y China. De Europa proviene también el 40% de la inversión mundial en construcción de buques. En este contexto, es posible pronosticar un crecimiento global del sector en los próximos años, basado en la demanda de buques de alta tecnología.

Pero la crisis financiera y económica de

los últimos años, sumada a la competencia desleal de países con legislaciones proteccionistas, hacen necesario tomar medidas.

Para Ramón Sarmiento, presidente del Comité de Diálogo Social del sector naval y responsable de la secretaría del sector naval privado de CCOO de Industria, "es necesario llamar la atención de la nueva Comisaría Europea de Industria sobre nuestros problemas, pero también sobre nuestras reivindicaciones y propuestas". Así mismo, recuerda la necesidad de abordar el problema de la financiación, que no fue tratado en anteriores Declaraciones Comunes. Precisamente "es la financiación y la rigidez en la interpretación de las ayudas de estado que mantiene la Comisión de Competencia, lo que sirve de parapeto a los gobiernos de cada país para negar las ayudas que faciliten la firma de contratos".

CCOO de Industria defiende además que la tecnología marítima es clave para los objetivos de la estrategia de crecimiento *Europe 20/20*. Avanzando en esta dirección se garantizaría un desarrollo sostenible de la actividad marítima en todas sus vertientes: pesca, transporte marítimo de mercancías y personas, off-shore, petróleo y gas, defensa, y otros.

CCOO propone

CCOO de Industria ha señalado una serie de claves sobre las que actuar, que fueron aprobadas por el Comité de Diálogo Social Sectorial del sector naval el pasado 28 de octubre, y que abordan acciones concretas en los siguientes campos:

- Empleo y cualificaciones.
- Mejora en el acceso a los mercados en condiciones justas.
- Acceso a la financiación.
- Fomento de la I+D+i



Foto ARMON

La industria naval europea ha evolucionado en los últimos años hacia el campo de la innovación y las tecnologías avanzadas.



Asturias, tradición naval

Para CCOO de Industria de Asturias, es importante que la región continúe siendo puntera en el sector de la construcción naval. Aunque atrás quedaron los tiempos en los que la Bahía de Gijón albergaba más de una docena de astilleros, Asturias sigue en la vanguardia gracias a la especialización y la apuesta por el desarrollo de tecnologías avanzadas, con desarrollos muy competitivos y un reconocimiento mundial dentro del propio sector. Después de superar una situación crítica cuando se reclamaron las ayudas del tax-lease, en este momento los astilleros asturianos pasan por un periodo de estabilidad económica. Armón, en sus tres centros (Navia, Puerto de Vega y Gijón) da empleo a unos 550 trabajadores, entre plantilla y contratas y a falta de cerrar unos pedidos, todo apunta a que tendrá carga de trabajo para afrontar el próximo año. En cuanto a Gondán (Figueras-Castropol), tiene proyectos hasta 2017 y emplea actualmente a unos 400 trabajadores.

“Desde CCOO de Industria de Asturias nuestra apuesta por el naval es firme -apunta Manuel Pérez Uría, secretario de Política Industrial de CCOO de Industria de Asturias- Es un sector muy competitivo, con una enorme capacidad de generar empleo y cuenta con muy buenos profesionales en Asturias. Por otra parte, instamos a las empresas a que correspondan apostando por reforzar la prevención de riesgos laborales y la vigilancia de la salud de los trabajadores. Con todo ello, el futuro del sector es muy prometedor en la región”.



Constante incertidumbre

CCOO de Industria de Asturias continúa defendiendo el sector del aluminio como fundamental para el desarrollo industrial de la región. Para ello exige un marco energético que aporte estabilidad, así como inversiones que aseguren el futuro de la planta.



La última subasta de interrumpibilidad eléctrica, celebrada la primera semana de septiembre, no fue positiva para la factoría de Alcoa en Avilés. “Seguimos trasladando que no estamos de acuerdo con el mecanismo que se emplea en esa subasta porque beneficia sobre todo al que menos lo precisa. Es lo que ha vuelto a ocurrir este año, una vez más”. José Manuel Gómez de la Uz, presidente del Comité de Empresa, explica que la planta avilesina no logró los resultados que necesitaba para unas mínimas garantías de estabilidad. Como consecuencia, la fábrica opera en este momento al 65% de sus posibilidades.

La imposibilidad de establecer tarifas que vayan más allá de un año bloquea la planificación de mejoras en las plantas por parte de la empresa. Hace más de una década que Alcoa no realiza inversiones de relevancia, y según De la Uz, “así es imposible que las fábricas puedan sobrevivir. Están muy deterioradas, y si no se invierte mínimamente en su mantenimiento acabarán cayendo por su propio peso”. Directivos de la empresa han manifestado su intención de equilibrar los costes del aluminio primario a nivel global. Esa estrategia ha llevado a la multinacional a cerrar tres factorías en el último año en distintos lugares del mundo, y a anunciar el cierre de otras tres. También se comunicó que se iniciaría un proceso de segregación para dividir la empresa

en dos, una parte dedicada a la fabricación de productos de alto valor añadido para la industria aeroespacial o la automoción; y otra parte, en la que se encuadra la planta de Avilés, continuará trabajando en la producción de aluminio primario. Está previsto que esta segregación se lleve a cabo en el segundo semestre de 2016.

La Sección Sindical de CCOO en Alcoa no descarta que la compañía en cualquier momento anuncie un cierre en España. Ya amenazó con ello hace poco más de un año, cuando tras no conseguir los resultados esperados en la subasta eléctrica quiso clausurar sus plantas de Avilés y Coruña. Gracias a la presión ejercida por trabajadores, sindicatos y ciudadanía, se pudo continuar adelante pero no se ha logrado despejar de incógnitas el horizonte. “Ni mucho menos es una probabilidad remota que una mañana nos levantemos con un anuncio de cierre. La plantilla hace mucho tiempo que vive en una constante incertidumbre. La única solución que vemos para garantizar la continuidad del sector del aluminio es que se realicen cambios en el mecanismo de subasta y se incorporen de manera inmediata. Desde CCOO de Industria de Asturias estamos convencidos de que habrá sector del aluminio allí donde la energía sea asequible, si no, está condenado a la desaparición”.



Yacimiento arqueológico del castillo de Gauzón
Fortaleza de los siglos VI-VII d.C. que se convirtió durante el reino de Asturias (siglos VIII-X) en el castillo más famoso de los reyes asturianos. Es el lugar donde Alfonso III y la reina Jimena mandaron elaborar la Cruz de la Victoria.

Castrillón, las raíces de Asturias.



Monasterio de Santa María de Raíces.

Es uno de los pocos eremitorios franciscanos conservados en Asturias. Se construyó en el siglo XV en el espacio donde había existido una primitiva iglesia altomedieval y fue reformado en los siglos XVI-XVII por los frailes mercedarios.

La justicia da la razón a CCOO en la "demanda del benceno".

CCOO gana una demanda histórica contra la empresa ArcelorMittal en relación a la muerte por leucemia de un trabajador de baterías de cok de Avilés en el año 2012.

La sentencia, contra la que cabe recurso, prueba la relación de causalidad entre el trabajo desempeñado por el trabajador y la enfermedad que padeció, al haber estado expuesto al benceno (agente cancerígeno) de forma continuada y durante años, sin los medios de protección individuales adecuados. La empresa demandada incumplió de manera evidente las normas en materia de prevención de riesgos laborales.

Los servicios jurídicos de CCOO demostraron que los cascos utilizados en baterías de cok de Avilés hasta el año 2011, no estaban certificados por el fabricante para la protección frente al ambiente en hidrocarburos aromáticos ni frente a vapores orgánicos y que los trabajadores no estaban protegidos ante la intoxicación por la vía dérmica ya que hasta el año 2012 y como consecuencia de una denuncia de los delegados de prevención en ArcelorMittal, no existía una norma que obligara al personal que trabaja en baterías al cambio de ropa diario, especialmente la ropa interior en contacto constante con la piel.

Reconstrucción de las baterías de Gijón

Las inversiones ya anunciadas, por valor de más de 100 millones de euros, en Acería de Avilés (máquina de colada continua vertical), Tren de Carril (raíles de 108 metros), Tren de Alambión (aprovechamiento de gas de Hornos Altos), Tren de Chapa (máquina de ultrasonidos) y TBC (Automatización del parque 15), nos llegaba, en septiembre, el anuncio de inversión para la reconstrucción de las baterías antiguas de Gijón, aprovechando parte de la obra civil existente y con una capacidad de producción prevista de 1.100.000 Tm. Su coste rondará los 100 millones de euros. Se calcula que las instalaciones estén operativas a principios del 2018.

Sobre las baterías de Avilés no hay una decisión tomada y seguirán trabajando a plena producción. Durante el segundo semestre del 2017 se tomará una decisión sobre el futuro de las mismas.

Con esta nueva inversión, se cierra el círculo demandado reiteradamente por CCOO, para garantizar el carácter integral de nuestra siderurgia, que junto con su excelente situación geográfica y una plantilla bien formada, que habrá que seguir renovando mediante contrato relevo, son la garantía de continuidad para



Esta sentencia viene a refrendar el trabajo hecho por los Delegados de Prevención en ArcelorMittal Asturias, que en los últimos años y ante la negativa por parte de la empresa a tomar en consideración las medidas preventivas propuestas por estos, se han visto obligados reiteradamente, a denunciar ante la inspección de trabajo las insuficientes medidas de protección existentes en baterías de cok, en relación a la exposición de los trabajadores a los hidrocarburos aromáticos policíclicos (HAP).

Desde la Sección Sindical de CCOO en ArcelorMittal Asturias, seguiremos mostrándonos muy combativos para que la multinacional adopte las máximas medidas de protección que garanticen la seguridad y salud de sus trabajadores.



la actividad industrial en Asturias, con empleos estables y de calidad, generadores de riqueza para nuestra región.

Desde la Sección Sindical de CCOO en ArcelorMittal Asturias rechazamos cualquier intención de vincular estas inversiones a los esfuerzos realizados por la plantilla con la rebaja salarial que venimos soportando desde 2013 y combatiremos cualquier pretensión de condicionar por ello, la negociación del VI Acuerdo Marco.



VI Acuerdo Marco

El pasado 6 de noviembre se constituía la Mesa de Negociación del 6º Acuerdo Marco.

Tras la denuncia legal del Acuerdo Marco, tres meses antes de que llegara a su fin el periodo de vigencia (31/12/2015) para evitar su prórroga automática, el día 6 de noviembre se constituía la Mesa de Negociación del 6º Acuerdo Marco, conformada por la representación de los trabajadores y la Dirección de la Empresa.

Desde la Sección Sindical de CCOO en ArcelorMittal Asturias, como ya hicimos en el anterior Acuerdo Marco, hemos dejado claro desde el primer momento nuestra oposición a la variabilización de salarios aplicada actualmente, así como al sistema de flexibilidad de jornada o bolsa de horas. Será éste por tanto, nuestro principal

caballo de batalla en la negociación, que esperamos difícil y en la que apostaremos por unir fuerzas con el resto de organizaciones allí representadas para conseguir nuestro objetivo. Somos conscientes que necesitaremos del respaldo de los trabajadores para, llegado el caso, respaldar al máximo las movilizaciones que pudieran llegar a plantearse si la empresa no renuncia a mantener aquello que perjudica de manera notable a la plantilla de ArcelorMittal en España. Entendemos que la situación actual, pese a los intentos de ligar la negociación a factores externos, como las importaciones chinas, no son ni de lejos, las que había a finales del año 2012. Si ya

en ese año, la Sección Sindical de CCOO en ArcelorMittal Asturias no estaba de acuerdo con las drásticas medidas de rebaja salarial y laborales adoptadas, menos lo estamos en la situación actual y por tanto la postura de inicio en esta negociación, no puede ser otra que su eliminación.

Entendemos que en ésta negociación, la información debe ser un elemento fundamental, con lo que redoblabamos los esfuerzos para lograr una comunicación fluida, para que nuestros afiliados dispongan de todos los datos, de cara a que una vez finalizada la negociación, dispongan de los criterios adecuados para ratificar el resultado final.

www.industria.ccoo.es



Fahime

CCOO sigue apostando por la viabilidad

CCOO de Industria de Asturias denuncia que el cierre planteado por la empresa responde a una mala gestión deliberada, y defiende la viabilidad del proyecto, y por tanto los empleos de los casi cien trabajadores.



Visita de representantes de CCOO de Industria de Asturias a los trabajadores de Fahime

El grupo empresarial Fahime (Fabricados Hidráulicos y Mecánicos SL), ubicado en el polígono de Logrezana (Carreño) y dedicado a la fabricación de bienes de equipo, presentó a mediados de octubre un ERE de extinción para toda la plantilla, un total de 92 trabajadores. El cierre afectaría a todas las filiales que componen el grupo: Mecafran, Caldefran e Industrial Marande. A raíz del anuncio, CCOO de Industria de Asturias mantuvo reuniones en la fase de consultas con la dirección de la empresa, con el objetivo de encontrar vías alternativas al cierre y priorizando la conservación de todos los puestos de trabajo. Consideramos que no existen razones su-

ficientes para una medida de ese calibre, y reclamamos un plan de viabilidad para el grupo que pase por la instauración de una nueva directiva y la realización de inversiones. CCOO de Industria defiende que una empresa con personal altamente cualificado y con instalaciones apropiadas, como es el caso, está en condiciones de continuar desarrollando su actividad, tanto en nuestro país como en el escenario internacional.

“Fahime tiene tecnología e instalaciones, y por tanto puede tener continuidad. Nosotros ofrecimos alternativas durante la negociación pero la empresa no aceptó ninguna de ellas -explica José Luis Mon-

tes, responsable del Área de Acción Sindical y Negociación Colectiva-. Por nuestra parte seguimos pidiendo a la empresa que retire el expediente”.

Fahime, que actualmente se encuentra en precurso de acreedores, ha enviado ya la carta de despido a la plantilla y se dispone a gestionar la venta de la maquinaria que hay en las instalaciones. Los trabajadores iniciaron a principios de noviembre un encierro para respaldar las negociaciones. CCOO de Industria de Asturias apoya a la plantilla en su reivindicación, mientras se estudian todas las posibles vías de solución al conflicto.

Talleres Jesús Álvarez

Los trabajadores convocaron 14 días de paro



Los trabajadores de Talleres Jesús Álvarez, exigieron el cobro de las nóminas y pagas extra adeudadas por la empresa.

Los trabajadores de Talleres Jesús Álvarez convocaron 14 días de paro en respuesta a los retrasos en el cobro de nóminas y pagas extra. Este calendario de movilizaciones, entre los días 9 y 30 del mes de diciembre, afectó a los dos turnos de taller, que pararon durante cuatro horas (de 13 a 15 el turno de mañana, y de 15 a 17 el turno de tarde) y fue secundado de forma mayoritaria por la plantilla, a la que la empresa adeuda 5/6 de la paga extra de verano.

Los 22 trabajadores con los que cuenta la empresa, ubica-

da en Valnalón (La Felguera, Langreo) y dedicada al mecanizado de precisión y valvulería industrial, mostraron así su descontento por la suma de irregularidades en el cobro de la nómina, que se han venido produciendo en los tres últimos años, así como los ataques a los que se han visto sometidos los representantes sindicales en el ejercicio de sus funciones. Asimismo, delegados de CCOO en la empresa denunciaron el incumplimiento de determinados aspectos del convenio colectivo del metal, que rige sus condiciones laborales.

Gijón

impulsa
Empresas

Objetivo: 2016



Fusión Asturias



Edificio Cristasa.

Centro Tecnológico.

Gijón Impulsa Empresas consolida su nombre como marca comercial que aglutina el diseño y desarrollo de actividades dentro del Ecosistema de Emprendimiento e Innovación de la ciudad de Gijón. Para ello se cuenta ya con un presupuesto aprobado para el ejercicio 2016: 4.908.800 euros, que suponen un incremento de 2,4% sobre el de 2015.

La estrategia de Gijón Impulsa Empresas busca no sólo afrontar el desafío de apoyar y consolidar las iniciativas empresariales que surgen en la ciudad, sino asumir la responsabilidad de buscar nuevas fórmulas para seguir creciendo, reforzando el tejido empresarial local y haciéndolo cada vez más robusto para poder competir no sólo a nivel nacional, sino también en unos mercados cada vez más globalizados. Para ello se articula en tres grandes áreas:

El **Programa Emprendedores** está dirigido a todas aquellas personas que, en un nivel más o menos avanzado, deciden desarrollar un proyecto, ya sea tecnológico, desarrollo de modelo de negocio o prototipo de producto o servicio. Para ello se cuenta con varios espacios disponibles -OpenCafé, Coworking, Viveros y Residencias Empresariales- en dos grandes áreas: Cristasa, para los sectores tradicionales/locales a los que se incorpora un cierto grado de innovación; y la Milla del Conocimiento, a empresas de base tecnológica que aportan un alto valor añadido. Una vez el emprendedor forme parte del circuito adecuado a sus características, entrará a ser expuesto a dos niveles de Mentoring: básico y/o experto.

Oficina Milla del Conocimiento es un programa específico para la I+D+i. En el marco de la Milla del Conocimiento se constituye una oficina donde el personal técnico desarrollará diferentes actividades: asesora-

ramiento básico de I+D+i, sensibilización relacionada con el Programa Horizonte 2020 de la Comisión Europea, identificación de espacios en la ciudad para demostradores tecnológicos, fomento de la transferencia de tecnología y posicionamiento en el circuito europeo de la "oferta tecnológica" de la Milla del Conocimiento. Además, se busca abrir el ecosistema Milla del Conocimiento a toda la Ciudadanía. El fin último de todas estas opciones es paquetizar proyectos de desarrollo tecnológico.

Por último, el **Programa Industria** busca fomentar y mejorar la imagen de los espacios industriales de la ciudad de Gijón, así como realzar la figura del emprendedor industrial, intensificando las actividades de apoyo y acercándole más intensamente las posibilidades de innovación en relación con el uso de las TICs o metodologías específicas.

De forma transversal a estos tres programas, se desarrollan actividades para la cooperación y generación de sinergias entre los diferentes agentes del sistema, la correcta comunicación y difusión del valor generado, y la puesta en marcha de proyectos concretos de aumento de capacidad; así como actividades de Networking, jornadas, conferencias, congresos y otras que se consideren de interés. También de forma transversal se despliega el programa de incentivos para la creación/ desarrollo de proyectos. ■



Las políticas europeas en contra del carbón autóctono

Por José Luis Villares, responsable de Industrias Extractivas de CCOO de Industria

El carbón sigue siendo clave en Europa para la generación eléctrica, por lo que resulta incomprensible el asedio que está sufriendo el mineral español por parte del Gobierno y de la UE. Desde CCOO de Industria seguimos exigiendo que se cumpla íntegramente lo pactado en el Marco de Actuación para la Minería del Carbón 2013/2018.

La entrada en la UE trajo consigo diferentes ajustes en la minería del carbón en España, fruto de las políticas anti-carbón autóctono de Europa. Sirva como ejemplo que en el momento de la entrada en la UE había en España 221 empresas que daban empleo a 50.835 trabajadores, con una producción de 22,5 millones de toneladas. Tras los diferentes ajustes impuestos por Europa, tanto el número de empresas como los empleos se redujeron notablemente. A finales de 1997, antes de la negociación del primer Plan de la Minería 1998/2005, había 24.500 trabajadores con una producción de 18 millones de toneladas; y en 2013 había 15 empresas con 25 unidades de producción, una plantilla propia de 3.407 trabajadores y 1.487 en empresas auxiliares.

Queda claro que los sucesivos ajustes de plantillas y producciones son fruto de esas políticas. A pesar de eso, las importaciones de carbón en España se han duplicado, ya que este combustible es y seguirá siendo necesario para la generación de energía durante los próximos 20 años.

En Europa existen todavía 280.000 mineros y el carbón continúa siendo el primer combustible utilizado en la generación eléctrica (con participación en el 29% de la producción) y la fuente energética más económica y segura. En varios países de la UE, como Polonia (80%) o Grecia (40%), el carbón es mayoritario en la generación

eléctrica. Además resulta muy significativa la importancia del carbón, por encima de la media comunitaria, en países muy avanzados desde el punto de vista industrial, con unos precios de la energía competitivos y con una clara conciencia medioambiental como Alemania, Reino Unido, Dinamarca e Irlanda (sobre el 30%).

Ante estas circunstancias resulta "extraño" el cerco hacia el carbón español por parte del gobierno del PP y de la UE, que todavía no ha dado el visto bueno al Marco de Actuación para la Minería del Carbón 2013/2018. La Comisión Europea través de la Decisión 787/UE/2010 ha puesto fin a las ayudas al sector en el 2018, priorizando el coste en euros de las ayudas sobre lo que revierte en los propios estados a través de los impuestos de los trabajadores, además de mantener el tejido económico de las Comarcas Mineras.

Desde CCOO de Industria seguimos trabajando para que se cumpla en su totalidad lo pactado en el Marco de Actuación para la Minería del Carbón 2013/2018, a la vez que denunciemos que no se puede hablar de la construcción de una Unión Europea mientras se continúa destruyendo empleo fijo y de calidad, y se importan minerales de países donde no se respetan los derechos humanos básicos, ni las mínimas condiciones de seguridad exigidas por la OIT.



Desde CCOO de Industria reafirmamos que el carbón sigue siendo necesario por los siguientes motivos:

- Asegura el mantenimiento de una reserva estratégica
- Aporta seguridad en el suministro
- Contribuye a mantener la independencia energética
- Genera empleo en las empresas auxiliares, además de los indirectos e inducidos
- Por cuestiones sociales y territoriales, por el asentamiento de la población y no abandono de las Comarcas Mineras.

Los cinco mineros de Cerredo encausados no entrarán en prisión

Tras el recurso de apelación presentado por los cinco compañeros encausados por el conflicto que atravesó el sector en 2012, la sentencia de la Audiencia Provincial de Oviedo establece una reducción de la condena a dos años, lo que evitará que deban ingresar en prisión para cumplir la

pena. "Era una condena a todas luces injusta, por eso presentamos recurso -explica Jaime Martínez Caliero, responsable del Área de Minería y Energía de CCOO de Industria de Asturias-. Estamos relativamente contentos por la reducción de condena, pero estas acciones judiciales son consecuencia

de una ley creada por este gobierno para atacar a los trabajadores que ejercen su derecho a manifestarse y defender su empleo. Esperamos que el próximo gobierno derogue la Ley Mordaza, y se restaure el libre ejercicio de todos derechos fundamentales reconocidos por la Constitución".

Minería privada. Soluciones ya.

Los reiterados incumplimientos de los compromisos del gobierno siguen condenando a las empresas mineras a la incertidumbre. CCOO de Industria de Asturias denuncia que ésta es una situación insostenible que no permite la programación de inversiones a largo plazo y compromete la competitividad y el mantenimiento del empleo.

La minería privada asturiana sigue esperando por el cumplimiento íntegro del Marco de Actuación para la Minería del Carbón, que regularía y garantizaría la quema de carbón autóctono. Esta situación irregular está obligando a que las empresas del sector tengan que negociar, mes a mes y de manera individual, el cupo de carbón que venden a las centrales térmicas. De esta manera no hay posibilidad de hacer programaciones más que a corto plazo. "Así es imposible que el sector tenga futuro -denuncia Jaime Martínez Caliero, responsable del Área de Minería y Energía de CCOO de Industria de Asturias-

Los incumplimientos del gobierno condicionan la viabilidad de las explotaciones y las empresas no se plantean hacer inversiones a largo plazo, fundamentales para mantener la actividad".

Tampoco se están tramitando las ayudas correspondientes al 2013/2018. A pesar de que existía el compromiso de abonarlas mes a mes, hasta la fecha solamente se ha recibido la cuantía del cuatrimestre del presente año. Mientras el gobierno siga manteniendo esta actitud, estará condenando a cientos de familias que dependen del sector, a una inestabilidad permanente y sin alternativa de futuro.

Prejubilados minería privada IPC de 2011 y 2012.

Continúa adelante el proceso abierto para que los más de 7.000 ex-trabajadores afectados, de empresas mineras de Asturias y Castilla-León, recuperen las cantidades correspondientes a los IPC reales de los años 2011-12. Tras el fallo favorable de la Audiencia Nacional el Ministerio presentó recurso al Supremo, con lo que el gobierno sigue dilatando de manera absurda los plazos para una definitiva solución. CCOO de Industria se encuentra a la espera de la sentencia contencioso-administrativa, confiando en que será justa y ponga punto final a este conflicto. No obstante, en previsión de otros resultados se han recogido ya los poderes notariales por si hubiese que interponer demandas a título individual. CCOO de Industria de Asturias agotará todas las vías judiciales para resolver una injusticia que perjudica de manera importante al colectivo de prejubilados de la minería privada.

Acuerdo de colaboración



CLÍNICA MÉDICO-DENTAL
DRA. PILAR VARA



Gracias al acuerdo de colaboración recientemente firmado entre **CCOO de Industria de Asturias** y la **Clínica Médico-Dental Dra. Pilar Vara**, tanto afiliad@s como familiares directos pueden disfrutar de servicios de Odontología de calidad profesional y humana con importantes descuentos.

La **Clínica Médico-Dental Dra. Pilar Vara** está especializada en Implantología Avanzada y Odontología Integral, con técnicas avanzadas para el diagnóstico y tratamiento de Patologías Bucodentales. Es un centro acreditado para la utilización de Técnicas de Plasma Rico en Factores de Crecimiento (PRGF), es decir, plasma rico en plaquetas e Injerto Óseo.

Consulte nuestros precios para afiliad@s:

- Primera consulta **gratuita**.
- Presupuesto **sin compromisos**.
- Radiografías intrabucales-RUG digitales **gratuitas**.
- Primera limpieza simple **gratuita (anual)**.
- Ortopantomografía **45 €**.
- Empaste simple **33 €**.
- Reconstrucción **58 €**.
- Resto tratamientos: **tarifas especiales**.
- Implantes: **tarifas especiales para afiliados de CCOO Asturias y familiares directos**.



Disponemos también de una línea de financiación personalizada sin intereses adicionales a un año y financiación hasta cinco años (a convenir).

URGENCIAS EN EL DÍA

Le invitamos a realizar una visita virtual en nuestra web www.pilarvara.com
25 años de trayectoria profesional. En esta Clínica Médico-Dental, lo más importante eres tú.

Clínica Dental Pilar Vara. Avenida de Colón 16, 3º E. 33013 Oviedo. Cita previa: 985 27 28 13 / 608 91 33 66



SEPI y la dirección de Hunosa conducen a la empresa al “cierre y liquidación”

Una vez más, CCOO denuncia los graves incumplimientos del Plan de Empresa de Hunosa 2013/2018 que ponen en serio peligro el futuro de los trabajadores de la hullera pública.

Los incumplimientos del Plan de Empresa están afectando sobre todo a las inversiones –especialmente en infraestructuras mineras y obras-, producción y proyectos de diversificación. Para la Sección Sindical, de no cumplir con estos puntos se está condenando a la empresa a un cierre seguro.

En materia de inversiones, cabe destacar que hasta la fecha, de 8 millones de euros presupuestados para invertir en 2015 se llevaban invertidos 1.400.000 €, es decir, el 18% de lo previsto. Ya en 2014, de 6.200.000 euros presupuestados se invirtieron 3.200.000 euros, un 46% menos.

Igualmente se había ejecutado sólo un 50% de la inversión en infraestructuras (649.000 € de un total de 1.300.000 €) y un 86% en obras (88.000 de 640.000 €), datos que condenan claramente el futuro de la empresa.

Algunos ejemplos concretos son la térmica de la Pereda, un centro estratégico para el futuro de Hunosa, donde de 1.350.000 € presupuestados se han invertido 10.000 €. También el Área Aller, uno de los centros con más producción y más futuro de la empresa, que de 1.540.000€ previstos ha recibido una inversión de 80.000€.

En cuanto a la producción de carbón, de las 387.000 toneladas lavadas previstas para 2015, se llevaban extraídas 222.000 hasta la fecha (el 59% de lo estipulado) con lo que probablemente habrá a final de año un desfase como el que ya ocurrió en 2014, de más de 100.000 toneladas, por debajo incluso de la producción prevista para 2018.

Estos graves incumplimientos de lo acordado en el plan firmado dejan bien claro que no existe ningún compromiso, ni por parte de la SEPI ni de la dirección de Hunosa, con el mantenimiento de la actividad minera en la empresa.



La Sección Sindical de CCOO en Hunosa, junto con CCOO de Industria de Asturias, explicaron en rueda de prensa el pasado 7 de octubre los reiterados incumplimientos del Plan de Empresa de Hunosa, así como la gravedad de sus consecuencias.

Condenados al cierre

CCOO ya había exigido a la dirección de la empresa, en la Comisión de Seguimiento del Plan celebrada el 29 de septiembre, que se realizasen las inversiones aprobadas, especialmente las dedicadas a infraestructura minera y obras, así como las correspondientes a la térmica de la Pereda, puesto que el incumplimiento en las inversiones no sólo está incidiendo directamente en las producciones sino que además condena el futuro de las explotaciones y de la térmica.

Así mismo, se denunció también la falta de compromiso de SEPI, único accionista de Hunosa, a la hora de avalar proyectos verdaderamente generadores de empleo y que puedan ser complementarios o alternativos a la minería del carbón.

Desde CCOO se alertó sobre el momen-

to actual de la empresa, que si ya era muy preocupante puede convertirse en crítica en un corto plazo. A pesar de las evidencias, la dirección de Hunosa se esfuerza a diario en vender, a través de los medios de comunicación, una imagen completamente irreal con proyectos que en su mayor parte están vacíos de contenido y con los que parece querer esconder la verdadera situación.

CCOO no va dejar de denunciar, tanto en el ámbito interno de la empresa como públicamente, lo que está sucediendo: a Hunosa se la está dejando morir poco a poco sin buscar soluciones que garanticen el futuro, especialmente el de los más de 1000 trabajadores directos y de subcontratas que aún quedarían después del 31 de diciembre de 2018 y sobre los que se cierra la espada de Damocles de la Decisión 2010/787/UE, que obliga a cerrar toda la minería no competitiva.



El incumplimiento en las inversiones, especialmente en la térmica de La Pereda, no sólo está incidiendo directamente en las producciones sino que además condena el futuro de las explotaciones y de la térmica.

Propuestas de CCOO:

-La **realización de sondeos** para investigar la posibilidad de poder contar con explotaciones a cielo abierto siempre y cuando cumplan todas las exigencias legales en el aspecto medioambiental tanto durante la explotación como en la fase de restauración.

-Hacer realidad el proyecto de la **Central de Biomasa** en la escombrera de Reicastro, que serviría para generar empleo directo e indirecto, así como dinamizar el tejido industrial de la cuencas y aprovechar un recurso autóctono propio del que Hunosa y toda Asturias disponen en gran volumen como es la madera.



-La **investigación y análisis** de los posibles recursos minerales existentes en las concesiones mineras que Hunosa tiene tanto en Asturias como en otras comunidades.



-Investigar la posible extracción y **comercialización del gas metano** existente en las capas de carbón.



-Una apuesta clara y decidida por la investigación de la **captura y almacenamiento de CO2** como alternativa viable a la producción de un carbón limpio.

-Todo esto, sin abandonar por supuesto las nuevas líneas de negocio existentes actualmente como son las de **biomasa, geotermia y biogás**, así como la puesta en valor y explotación del patrimonio industrial de la empresa.



CCOO
gana la demanda por
la extra de Navidad 2012

El Tribunal Superior de Justicia de Asturias da la razón a CCOO en la demanda interpuesta contra la empresa HUNOSA en la que se reclamaba el abono de la parte de la paga extra de diciembre de 2012 que los trabajadores habían devengado hasta el 15 de julio de ese año, fecha de entrada en vigor del Real Decreto-ley 20/2012, y que no se les había abonado.

El porcentaje total devengado a la fecha de entrada en vigor del mencionado decreto era del 61,92% del total de la extra. La empresa había abonado este año 2015 el 50,27% en dos pagos realizados en los meses de enero y septiembre, si bien aún estaba pendiente de ingresar el 11,65%.

Es este porcentaje el que la sentencia considera que la empresa HUNOSA debe remunerar, no sólo a los trabajadores en activo sino también a aquellos que extinguieron sus contratos desde el 1 de julio de 2012 en virtud del último expediente de regulación de empleo. En total están afectados 1.800 trabajadores de la hullera pública.

www.industria.ccoo.es



Illas, ¡ Va Prestate !

Fusba

Estamos de celebración: 40 aniversario y “medio propio”

Tras más de dos años de incertidumbre y negociaciones en distintos ámbitos en los que CCOO de Industria participó activamente, por fin la Fundación ha sido declarada “medio propio” de la administración, lo que asegura la continuidad de la actividad y el mantenimiento de un centenar de puestos de trabajo.

Gracias a este gran logro sindical se despeja el futuro de la entidad, que cuenta en la actualidad con una plantilla que ronda los cien trabajadores. Fusba llevaba meses atravesando una situación sumamente complicada ya que a pesar de haber sido creada originalmente por Hunosa, no había sido establecido cuál era su órgano tutelar. Como fundación pública y estatal no estaba regulada por el convenio textil, sino que dependía de los Presupuestos Generales del Estado. Sin embargo a pesar de eso, no recibía ninguna partida económica de los mismos ni tenía ventajas a la hora de recibir contrataciones públicas, ni siquiera por parte de Hunosa. Esta situación anómala ponía en compromiso su viabilidad y por tanto los puestos de trabajo dependientes de la actividad.

Durante este proceso, el Comité de Empresa de Fusba, en el que CCOO es mayoría, mantuvo conversaciones con los partidos políticos con representación parlamentaria en Asturias para recabar apoyos. Además, representantes de CCOO mantuvieron reuniones con la SEPI para tratar de desbloquear la situación, lo que finalmente ha sucedido. A partir de ahora, Fusba tendrá prioridad a la hora de obtener contratos de la administración pública. La satisfacción en el entorno de la fundación, que realiza una importante labor social, ha sido notoria. “Para no-



Trabajadores afiliados a CCOO en la celebración del 40 aniversario de Fusba.

sotros es una noticia my buena -explica María Jesús García Suárez, presidenta del Comité de Empresa y patrona de la Fundación-. Hemos pasado unos años muy difíciles, en los que hubo problemas hasta para pagar las nóminas, pero ahora no nos va a faltar trabajo. Esto es la garantía que necesitábamos”. Aún así, cabe matizar que dada la naturaleza de la Fundación (para personas con discapacidad), la carga de trabajo solamente no es garantía de continuidad, sino que se necesitaría además una dotación económica que cubra el déficit presupuestario.

“Constituirse como “medio propio” era un objetivo de CCOO desde hace tiempo -explica Jaime Martínez Caliero, responsable del Área de Minería y Energía de CCOO de Industria de Oviedo-. Ha sido la única fundación que ha conseguido este objetivo durante el mandato de este gobierno. Los planteamientos trasladados al Consejo de Administración de Hunosa así como las negociaciones en solitario de esta organización en la SEPI, finalmente



Miembros del Comité de Empresa

dieron sus frutos. Se necesitaba voluntad política para tomar una decisión, que ha llevado más de dos años. Aunque ahora la carga de trabajo está asegurada y despeja el horizonte, no debemos olvidar que los pedidos tienen que continuar llegando con celeridad”.



La Fundación, 40 aniversario

Fusba conmemoró a principios de noviembre su 40 Aniversario en un acto celebrado en el Auditorio de Siero. El origen de Fusba (Fundación Laboral Santa Bárbara) se remonta

a 1975, cuando fue constituida por Hunosa para emplear a familiares de mineros con algún tipo de discapacidad. Fusba realiza, por tanto, una importante labor social y solidaria.

www.industria.ccoo.es

Su actividad básica es la fabricación textil, aunque ha ido expandiéndose para abarcar otras áreas y ahora proyecta entrar en el mercado de una docena de países.

Noemí González,
ganadora de la
XII edición del Concurso
de Relatos mineros
Manuel Nevado Madrid.

En seguida supo que quería dedicarse profesionalmente a la palabra, en alguna de sus vertientes, y se hizo maestra y logopeda. Es lectora empedernida, está vinculada a varios proyectos relacionados con la literatura infantil como los blogs "Penélope, la Sirena Cuentista" y "Bosque de lecturas" y fue ganadora de las Justas Literarias de Gijón en 2014 con haikus en asturiano. Su mayor sueño es publicar literatura infantil.



-¿Tienes alguna vinculación con el mundo de la minería?

-No, aunque supongo que ser asturiana me sensibiliza ante esa profesión tan marcada por las luchas obreras. Viví 6 años en Cangas del Narcea donde conocí tanto a mineros como mujeres con padres, hermanos, primos y maridos en la mina. Allí viví la última huelga con los cortes en la carretera y con amigas que marcharon a Madrid para diferentes reivindicaciones, quizás por ello quise escribir sobre el papel de la mujer en la lucha del sector minero.

Hace ya años que quedé impresionada con la historia del maíz, me pareció una lucha tan sutil y a la vez tan directa que me apetecía hablar de ella.

-¿Y la afición por la escritura?

-Siempre fui una gran lectora. Utilizo la literatura como herramienta en mis clases y participo en varios proyectos relacionados con la literatura infantil. La escritura es una afición divertida que me relaja mucho.

-¿Cómo valoras esta iniciativa literaria, exclusivamente sobre tema minero?

-Me parece genial que desde distintos colectivos se promulgue la escritura y la lectura. Los concursos literarios sobre temas propuestos ayudan a generalizar un uso lúdico de la lectura y enriquecen culturalmente diferentes sectores. También sirve para lo contrario, acercar la problemática, en este caso minera, a otros ambientes o colectivos.



"Hacía ya demasiado tiempo que el 7 de abril había llegado a sus vidas, manchándolas aún más de negro..."

Así comienza el relato ganador de la duodécima edición del concurso de relatos mineros Manuel Nevado Madrid, que este año contó con 99 participaciones. "Manos, bocas, maíz", de Noemí González se llevó el primer premio, mientras que los accésit fueron para Montserrat Garnacho, por "Todos los caminos del orbe" (asturiano),

Alicia Calvo por "Un hilo rojo" (menor de 26 años) y José Antonio García por "Entibar de salón", de José Antonio Rodríguez (testimonio histórico).

Un año más el único concurso mundial de temática exclusivamente minera, reúne relatos de procedencia nacional con otros venidos de otros países. Se espera que como en anteriores ocasiones, el libro con los relatos premiados vea la luz en 2016.



Centro Colaborador de

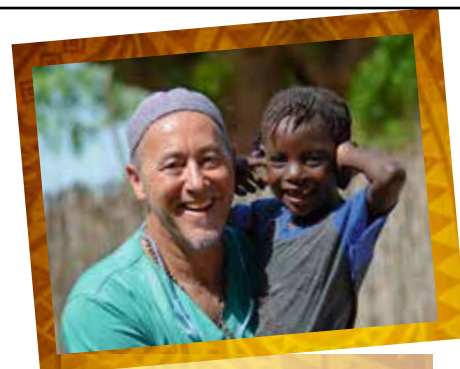


CENTRO ODONTOLÓGICO DEL NALÓN
clínica martínez cortina
Especialistas en Odontología

odontología cirugía implantes estética endodoncia
ortodoncia prótesis dental blanqueamiento

Limpieza gratuita para afiliad@s y familiares.
20% de descuento en implantes.
10% de descuento en tratamientos odontológicos, estéticos y protésicos

Jesús F. Duro 13, La Felguera, Langreo, Asturias. **t. 985 69 63 05**



**"Acción Sonrisas Solidarias
Clínica Martínez Cortina.
Senegal, Octubre 2015"**

Qué es y cómo nos afecta el **BENCENO**

Todos estamos expuestos. El benceno se encuentra en el ambiente, especialmente en entornos urbanos, en determinados lugares de trabajo y en los vapores de productos presentes en el hogar. La clave está en la proporción y el tiempo de exposición.



¿Qué es el benceno?

Se le conoce también como benzol. Es un líquido incoloro, de rápida evaporación y con un olor levemente dulzón, algo característico de los hidrocarburos aromáticos.

¿Qué efectos tiene?

En concentraciones muy elevadas puede directamente producir la muerte. En menores cantidades provoca mareos y dolor de cabeza, palidez y cansancio generalizado, alteraciones en el ritmo cardíaco, vómitos, temblores, somnolencia, alteración de la percepción e incluso pérdida de conocimiento. Lo normal es que en cuanto se vuelve a respirar aire fresco todos estos síntomas remitan y desaparezcan.

Pero si la exposición tiene lugar durante periodos prolongados (por ejemplo cuando tiene lugar en el entorno laboral) es posible que se sufran daños crónicos en los tejidos hematopoyéticos, es decir responsables de la producción de células sanguíneas, como la médula ósea. Las alteraciones pueden por

ejemplo repercutir en la producción de glóbulos rojos y derivar en una anemia; reducir las plaquetas y derivar en problemas de coagulación, como hematomas o hemorragias; provocar un déficit de granulocitos y deprimir el sistema inmunitario. Finalmente puede dar como resultado cáncer en órganos productores de los elementos de la sangre (leucemia). Ha sido asociado en concreto con la llamada leucemia mieloide aguda, de rápida evolución, que afecta a las células mieloide: se producen glóbulos blancos inmaduros, incapaces de defender al organismo de sustancias extrañas e infecciones.

En función de la exposición se han identificado también efectos tóxicos neurológicos y sexuales o reproductivos



Molécula del Benceno.

Más vigilancia, más salud

CCOO de Industria de Asturias propone que las empresas asturianas que en sus procesos generen hidrocarburos aromáticos (benceno u otros) incluyan protocolos específicos de vigilancia a la salud para sus trabajadores.

Ya hay un importante precedente. En el año 2012, y gracias a una iniciativa de la sección sindical de CCOO en Daorje en coordinación con el departamento de Salud Laboral de CCOO de Industria de Asturias, se puso en marcha en la empresa un protocolo de vigilancia a la salud, aplicado a los trabajadores de las baterías de cok sometidos a exposición de hidrocarburos aromáticos (HAPs) y azufre. Fue un paso importante para mejorar la seguridad de los trabajadores, cuya aplicación debe ahora ampliarse a

otras industrias. "Nuestra pretensión es que este protocolo se extienda a empresas como ArcelorMittal, Industrias Doy o Química del Nalón, que tienen baterías de cok en sus instalaciones; también a Asturiana de Zinc, que en su actividad laboral manipula metales pesados -explica Luis Javier Vázquez, responsable del Área de Salud Laboral de CCOO de Industria de Asturias-. Es importante que el control del benceno pase a formar parte del reconocimiento médico rutinario que las empresas hacen a sus trabajadores".

¿Dónde se encuentra?

Puede provenir tanto de fuentes industriales como naturales (incendios, emisiones volcánicas) y encontrarse por tanto en el agua, en el aire o en el suelo. Fue muy utilizado como disolvente para múltiples usos, pero actualmente no está aconsejado por resultar altamente tóxico. No obstante aún se utiliza en algunos procesos químicos para obtener plaguicidas y productos de farmacia. También aparece en los procesos industriales para la fabricación de plásticos, detergentes, tintes, lubricantes, resinas y otros, así como en la manipulación de la gasolina y el gasoil. En el marco laboral, están expuestos por ejemplo trabajadores de petroquímicas, gasolineras, aparcamientos subterráneos, talleres mecánicos e industria del calzado. La lista de trabajadores susceptibles de estar expuestos al benceno puede ser todavía más amplia: fabricantes de muebles, colorantes, pegamentos, desengrasates, detergentes, resinas, lacas, pinturas, tintes, masilla; trabajadores en contacto con ácido carbónico, ácido maleico, estireno, hexacloruro de benceno, linóleo, clorobenceno y otros

Pero al ser un contaminante ambiental, la población en general también está expuesta a bajas concentraciones, tanto al aire libre como en el hogar. En líneas generales es más alta la concentración en ciudades que en áreas rurales, y más alta también en el hogar frente a los lugares abiertos. Es importante señalar que el tabaco es una de las principales fuentes de exposición, especialmente en el humo ambiental en el interior de las viviendas, ya que se genera benceno con la combustión de los cigarrillos. Un fumador respira diez veces más benceno al día que una persona sin contacto con el tabaco.

¿Cómo entra en el organismo?

Fundamentalmente por inhalación, al respirar aire que contenga la sustancia química, y también por vía digestiva; más difícil es la contaminación por vía cutánea. Su alcance depende de numerosas variables, como la concentración del elemento o el tiempo de exposición, también influyen las características de cada persona, tales como sexo, edad y estado general de salud.

¿Qué hacer ante estos síntomas?

Lo más importante es acudir al médico, que realizará las pruebas oportunas para establecer un diagnóstico.

www.industria.ccoo.es



Dentro de una casa, desprenden vapores con benceno los pegamentos, pinturas, detergentes y algunos productos de limpieza.



La exposición a los vapores con benceno puede aumentar por proximidad a determinados lugares, como gasolineras, tanques de almacenamiento de combustibles, áreas de concentración industrial y zonas de alta intensidad de tráfico



CCOO +
industria



Síguenos en las
redes sociales
y en nuestra web

www.industria.ccoo.es

Formando futuro.

CCOO prepara a nuevos delegados/as

CCOO siempre ha apostado de manera decidida por el desarrollo de programas formativos dirigidos a nuestros delegad@s más jóvenes. El objetivo es cualificar en materia sindical a los representantes de los trabajadores dotándolos de los conocimientos necesarios para desarrollar una acción sindical rigurosa en sus respectivas empresas.



Al curso, celebrado los días 30 de noviembre y 1 de diciembre, asistieron delegad@s pertenecientes a sectores como minería, metal, montajes, químicas o cerámica.

Los delegad@s de CCOO de Industria de Asturias elegidos en los diferentes procesos de elecciones sindicales que se han convocado durante este año no deben sentirse desamparados ante la responsabilidad de ejercer como repre-

sentantes de sus compañeros. Detrás de cada delegado hay una organización fuerte integrada por personas con un alto nivel de compromiso, que se encuentran disponibles para ayudar siempre que se precise su intervención.

Con esta finalidad un grupo de nuevos delegados participó en un curso de formación sindical intensivo sobre distintos temas, impartidos por instructores y responsables de las secretarías de nuestra federación.

Historia del sindicalismo. Juventino Montes

¿Cómo nacieron las Comisiones Obreras? ¿Cuáles son los acontecimientos que marcaron la evolución del movimiento obrero? Comprender determinados hechos relevantes del pasado nos ayudará a tomar las decisiones adecuadas en el presente, o al menos no repetir errores de otras épocas.

Funciones del delegado. José Luis García Montes

Los delegad@s de nuestra organización asumen una importante responsabilidad, por tanto, es necesario que comprendan cuáles son sus funciones y competencias, así como el papel que debe cumplir en la empresa al asumir la Representación Legal de los Trabajadores.

Organización. Blanca Colorado

Es importante que nuestr@s delegad@s conozcan nuestros estatutos, los principios en los que se basa CCOO y la estructura de CCOO de Industria (secretariado, ejecutiva y consejo). Por ello, hemos intentado acercar el sindicato a nuestros delegad@s, ya que ellos son y serán la correa de transmisión de nuestra organización.

Nóminas. José Muñiz

El trabajador debe saber cuáles son las garantías legales que se derivan de la nómina, cuya existencia física es un derecho que está regulado por ley. Se repasaron cuáles son los aspectos fundamentales y se analizaron distintos tipos de nóminas, algunas de las cuales pueden resultar bastante complejas.

Salud laboral y mutuas. Javier Vázquez

Los delegad@s deben conocer cuál es el marco legal sobre prevención de riesgos laborales, así como las herramientas de las que disponen para realizar su labor. Además, comprender el funcionamiento de las mutuas será de gran utilidad para saber qué puede exigir el trabajador.

Políticas Igualdad. Idoya Unzueta

Es fundamental conocer los aspectos más relevantes de la Ley de Igualdad para incluir cláusulas en los convenios colectivos que garanticen la no discriminación por razón de género; también, impulsar la negociación de planes de igualdad. Los derechos de la conciliación de la vida personal, laboral y familiar son objeto de consulta todos los días.

Roberto Mallada toma el relevo a Arsenio Díaz Marentes en el Área de Mutualismo y Seguridad Social.



Roberto Mallada

Marentes abandona la actividad sindical de primera línea después de tres décadas dedicado a CCOO. Por su parte Roberto Mallada, prejubilado de Hunosa, asume este reto con un alto nivel de compromiso y una cualificación en la materia que le hará desempeñar esta tarea con total solvencia. Roberto Mallada tiene una larga trayectoria sindical desde sus comienzos como delegado en el Pozo San Antonio

(Moreda). Con el tiempo asumió la secretaría general de la Sección Sindical de CCOO en el Pozo Santiago y posteriormente pasó a la Sección Sindical y Comité Intercenros de Hunosa, para incorporarse plenamente a CCOO de Industria en abril de 2014. Esta intensa trayectoria sindical, con especial experiencia en el sector de la minería, lo ha hecho gran conocedor del área de la que pasará a ocuparse de forma exclusiva.

“Es importante que CCOO de Industria ofrezca un asesoramiento de calidad en cuestiones que preocupan a sus afiliados, tales como jubilación, jubilación anticipada, incapacidades, coeficientes reductores y muchas otras -explica Roberto Mallada-. Son temas que pueden resultar complejos y que desde el Área que asumo intentaremos resolver, proporcionando información clara y actualizada”.

Contra la violencia machista

CCOO de Industria de Asturias mantiene un compromiso firme con la lucha contra la violencia contra las mujeres y en favor de la igualdad. El pasado 7 de noviembre participó en la Marcha Estatal contra las Violencias Machistas, una jornada de movilización que recorrió las calles de Madrid, convocada por asociaciones feministas y respaldadas por CCOO. Durante la marcha se reivindicó un pacto de Estado para frenar todas las formas de violencia contra las mujeres presentes en la sociedad.

Además, CCOO ha puesto en marcha diversas acciones de concienciación, con un vídeo titulado “Paremos al lobo”, con el que trata de movilizar a la ciudadanía para que asuma un papel activo en la lucha contra la violencia machista. Otro vídeo, esta vez con el título “Fuera pulpos”, llama a los trabajadores y trabaja-



Marcha en Madrid contra violencia género del 7 noviembre de 2015.

doras a rebelarse contra el acoso sexual en el ámbito laboral. Ambos fueron proyectados durante la jornada del 25 de noviembre, Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer.

¡Atención lector!

“Asturias Industrial” quiere contar contigo. Cuéntanos tus propuestas, ideas, sugerencias y artículos de opinión. ¿Qué te gustaría cambiar y cómo? También puedes enviarnos tus mejores fotos.

¿Ya tienes la nueva guía de Derechos de Conciliación? Ponte en contacto con nosotros y te la enviaremos por e-mail.

bmcolorado@industria.ccoo.es • matu@industria.ccoo.es
CCOO de Industria de Asturias. Secretaría de Comunicación
C/Santa Teresa, 15 - 3ª planta. 33005 Oviedo.

¿Tienes algo que contar y no sabes dónde?

¡Este es tu espacio!





JABUGO

El centro mundial del turismo gastronómico

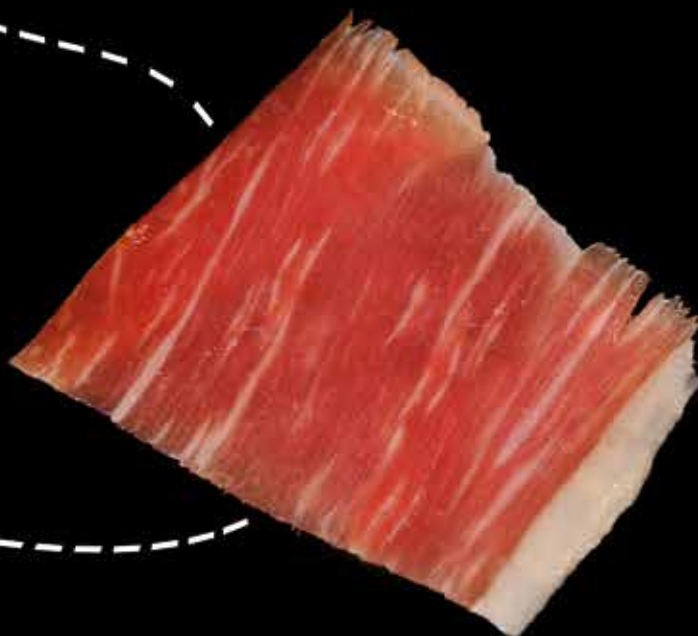
Conoce la tierra del tesoro gastronómico de nuestro país... Trasládate a un lugar donde los sentidos se expanden, y donde el olfato y el gusto llegan al éxtasis. Un remanso de paz para disfrutar de nuevas experiencias. Un Parque Natural, Reserva Mundial de la Biosfera que te desvelará en cada rincón su secreto mejor guardado.

JABUGO. Parque Natural Sierra de Aracena y Picos de Aroche. Huelva.
Haz #turismo en la #RutaDelJabugo



Síguenos





RUTA DEL JABUGO

LA TIERRA DEL MEJOR JAMÓN DEL MUNDO

WWW.RUTADELJABUGO.TRAVEL

“Quiero implantes con la tecnología más avanzada al mejor precio”

IMPLANTES PLANIFICADOS Y GUIADOS POR ORDENADOR



PROMOCIÓN EXCLUSIVA

para afiliados
y familiares directos de



Eduardo Vivar, 52 Años
IMPLANTOLOGÍA

30% De descuento en
implantología*

Primera visita + Pruebas diagnósticas **GRATUITAS** **TAC incluido**